



INFORME DE GESTIÓN Y MEMORIA

Consejo de la Concertación
Nacional para el Desarrollo

2018

concertacion.org.pa



INFORME DE GESTIÓN Y MEMORIA 2018

**CONSEJO DE LA CONCERTACIÓN
NACIONAL PARA EL DESARROLLO**



Consejo de la Concertación Nacional para el Desarrollo



Presidente

Luis Ernesto Carles,
Ministro de Trabajo y Desarrollo Laboral

Consejo Nacional de Trabajadores Organizados CONATO

Filemón Medina
Ofelina Moreno
Guillermo Puga
Miguel Edwards
Pedro Hurtado
Santiago Montero

Consejo Nacional de la Empresa Privada CONEP

Antonio Fletcher
Nivia Rossana Castrellón
Francisco Mola Ortega
Severo Sousa
Gaspar García de Paredes
Ramón Arroyave

Colegio Nacional de Abogados

Dionisio Rodríguez
Alfonso Fragueta

Colegio Nacional de Economistas de Panamá

Pedro Mora
Patricio Mosquera

Sociedad Panameña de Ingenieros y Arquitectos

Gustavo Bernal
Hernán Vargas

Partido Panameñista

Irvin Santos
Julio García Valarini

Partido Popular

José D. Torres
Zulphy Santamaría
Aura Feraud

Partido MOLIRENA

Holda Álvarez
José Manuel Torres

Partido Revolucionario Democrático (PRD)

Rosario Turner
Jorge Rivera Staff

Partido Cambio Democrático

Luis Cortés
David Arce

Órgano Ejecutivo

Samuel Rivera
Jaqueline Ruíz
Jorge Barakat
Salvador Sánchez

Asamblea Nacional

Luis Eduardo Quiróz (Partido Panameñista)
José Aguada
Elías Castillo (PRD)
Andrés Wong

Gobiernos Locales

Jorge Herrera
Eliécer Cortés

Provincias

Tenaura Luque de Rodríguez

Organizaciones de Pequeños y Medianos Productores

Julio Bermúdez

Organizaciones de Mujeres

Elia López de Tulipano
Irasema de Ahumada

Organizaciones de Promoción de Desarrollo Social

Enrique De Obarrio
Egberto Stanziola

Organizaciones de Protección y Promoción del Medio Ambiente

Rosa Montañez
Malena Sarlo
José De Obaldía

Pueblos Originarios

William Barrigón
Edilberto Dogirama
Jaime Rodríguez
Germán Hernández

Etnia Negra

Melva Lowe de Goodin
Enrique Sánchez

Instituciones de Educación Superior

Bruno Garisto

Iglesias

Manuel Ochogavia
Pablo Varela
Eusebio Muñoz
Julio Murray
Isis Navarro

Clubes Cívicos

Temístocles Rosas
Juan Antonio Tejada

Organizaciones Juveniles

Freddy Pitti

Consejo Nacional de Contraloría Social del Sistema Público de Salud

Jenny Vergara
Rimsky Sucre

Secretaría Ejecutiva (CCND)

Edwin Rodríguez Arosemena
Secretario

Noris Noriega
Asistente Ejecutiva

Unidad Técnica Administrativa (UTA)

Antonio Armas R.
Coordinador Técnico

Equipo Técnico y Comunicacional

Abdiel Patiño
Mariela Fuentes Acosta

Asistencia Administrativa- Operacional

Edith Gough
Jackeline Zapata
María A. Spada
Juan P. Cruz
Marcos Ortega
Nilda Palacios

EDITORIAL

LA RUTA DE PAÍS CON UNA “VISIÓN 2030” AMPLIAMENTE CONOCIDA

Para el año 2030, Panamá debe cumplir los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) acordados por los Estados miembros de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

El Presidente de la República, Juan Carlos Varela, en su discurso del 2 de enero de 2016, informó a la Nación su decisión de convocar a todas las fuerzas sociales y políticas del país para que, a través de la **Concertación Nacional para el Desarrollo**, se iniciara un diálogo con miras a la adopción de un Plan Estratégico Nacional con Visión de Estado “Panamá 2030”, que permitiera hacer realidad los 17 ODS.

La Concertación Nacional para el Desarrollo es la instancia de diálogo y participación representada a través de un Consejo, que fue creado mediante la Ley 20 de 2008, el cual es integrado por un total de 22 de sectores.

En esta instancia de diálogo y participación nacional legalmente constituida se preparó y acordó el **PLAN ESTRATÉGICO NACIONAL CON VISIÓN DE ESTADO “PANAMÁ 2030”**.

El Plan “Panamá 2030” es un instrumento que articula prioridades en las que se definen objetivos, metas y acciones para la formulación de políticas públicas y escenarios prospectivos en el mediano plazo.

Estamos a la víspera del año político electoral y el Plan “Panamá 2030”, en la medida que alinea Acuerdos, ODS, y Planes Estratégicos de Gobiernos; es el documento base que deberán utilizar los gobiernos para construir su estrategia

económica y social, la programación financiera a cinco años y su plan de inversiones públicas, tal y como lo estipula el artículo 16 de la ley 34 de 2008 de Responsabilidad Social Fiscal.

Es nuestra responsabilidad profundizar en el sentido de pertenencia de la sociedad de cara al Plan “Panamá 2030”. Corresponde concretar, a través de una permanente sostenida y efectiva estrategia de divulgación, que la ciudadanía se apropie del Plan y de la Visión 2030.

¿Y por qué divulgarlo? Para lograr que todos los sectores del país, a nivel nacional, lo conozcan y para que se utilice como insumo en la elaboración de los planes de trabajo que deben presentar los distintos candidatos a puestos de elección popular ante el Tribunal Electoral.

La visión del Plan “Panamá 2030” destaca que: “Panamá es un Estado con alto desarrollo humano, económico, social y tecnológico, con justicia, inclusión, igualdad de oportunidades e interculturalidad y recursos naturales sostenibles”.

Por lo tanto, urge articular el país cerrando brechas, fortaleciendo la institucionalidad y disminuyendo los riesgos que condicionan el bienestar de los panameños y panameñas.

La ruta está trazada con objetivos y acciones claras, sin improvisaciones, lo que nos permitirá contar en el año 2030 con un país más igualitario y equitativo.

Edwin Rodríguez
Secretario Ejecutivo

INDICE

Divulgación Masiva del Plan Estratégico Nacional con Visión de Estado “Panamá 2030”	7
Plan “Panamá 2030” llega a Capitales de Provincias	8
Se difunde Plan “Panamá 2030” en Medios de Comunicación	12
En Instituciones y Organizaciones se presenta Plan “Panamá 2030”	17
Exponen Plan “Panamá 2030” a la Asamblea Nacional de Diputados	21
Plan “Panamá 2030” es presentado en reunión mensual de la Cámara Americana de Comercio	25
Plan “Panamá 2030” llega a la Sede de los Partidos Políticos del País	30
Aperturas de Pabellones informativos en Ferias Nacionales	33
Mecanismo de Verificación y Seguimiento de los Acuerdos de la Concertación Nacional para el Desarrollo	35
Plenarias del Consejo	44
Informe sobre avances en temas de Salud, Emprendimiento y Medición de Pobreza ..	45
Informes sobre las Estrategias de Seguridad Ciudadana y la Ciencia, Tecnología e Innovación	48
Pronunciamiento acerca de la situación de la Administración de Justicia	51
Procuradora de la Nación ante el Consejo de la Concertación Nacional	54
Comisiones de Trabajo	56
Comisión de Modernización del Estado, Justicia y Seguridad Pública	57
Comisión de Salud Pública y Seguridad Social	59
Comisión de Evaluación para la Integración de Nuevos Sectores o Representaciones ..	61
Fortalecimiento del Consejo de la Concertación Nacional para el Desarrollo	62
Consejo de la Concertación Nacional firma el Pacto Ético Digital	65
Consejeros participan en lanzamiento del Mes de los ODS	68
Gabinete Social Instala Mesas de Políticas Públicas	69
Concertación Nacional es invitada para Consultas sobre la Asamblea Constituyente ..	71
Ministra Michelle Muschett presidirá el Consejo de la Concertación Nacional para el Desarrollo	75



DIVULGACIÓN A NIVEL NACIONAL

DIVULGACIÓN MASIVA DEL PLAN ESTRATÉGICO NACIONAL CON VISIÓN DE ESTADO “PANAMÁ 2030”



Desde que se acordó, en el seno del Consejo de la Concertación Nacional para el Desarrollo (CCND), el Plan Estratégico Nacional con Visión de Estado “Panamá 2030”, la Secretaría Ejecutiva, a cargo de Edwin Rodríguez, junto a consejeros y su equipo técnico-operacional, inició la divulgación masiva del Plan a nivel de todos los sectores y en todo el país, logrando así la aceptación y el interés por conocer este valioso documento que es la base donde se establecen objetivos y metas que servirán de marco de referencia tanto al Órgano Ejecutivo

como a otras autoridades nacionales para construir su estrategia económica y social; la programación financiera a cinco (5) años y su plan de inversiones públicas, tal y como lo demanda el artículo 16 de la ley 34 de 2008 de Responsabilidad Social Fiscal.

A continuación, hacemos un recuento de las distintas actividades, foros, visitas, entrevistas y reuniones que se realizaron a lo largo y ancho del país para divulgar la Visión de Estado “Panamá 2030”, contenida en el Plan Estratégico Nacional.

1. PLAN PANAMÁ 2030 LLEGA A CAPITALES DE PROVINCIAS

Con el objetivo de informar acerca del contenido y alcance del Plan Estratégico Nacional con Visión de Estado “Panamá 2030”, el cual tiene como propósito priorizar y orientar los recursos nacionales hacia la consecución del desarrollo humano sostenible, resaltando lo provincial, comarcal y municipal, promoviendo el consenso

y garantizando una interacción sociopolítica, el Consejo de la Concertación Nacional para el Desarrollo (CCND) visitó las capitales de las provincias de Colón, Herrera, Chiriquí y Veraguas, a fin de presentar formalmente el contenido de este importante documento.



Colón, primera provincia en conocer el Plan “Panamá 2030”



La Secretaría Ejecutiva inició la divulgación del Plan Estratégico Nacional con Visión de Estado “Panamá 2030”, ante más de un centenar de ciudadanos colonenses. La actividad fue un panel informativo que se denominó Visión de Estado: “Panamá 2030” y en éste participaron las consejeras representantes de las Organizaciones Ambientales y de Provincias, Malena Sarlo y Tenaura de Rodríguez, respectivamente, quienes expusieron junto al Consultor principal del Plan, Alexis Rodríguez y el Coordinador Técnico del CCND Antonio Armas, las estrategias y desafíos establecidos en los cinco (5) ejes del Plan “Panamá 2030”.

Durante el desarrollo del evento se logró constatar la activa participación y el interés de los asistentes, a través de las distintas preguntas e inquietudes que se formularon a los panelistas; así como las solicitudes de actividades puntuales en torno al Plan “Panamá 2030”, para conocer con detalle las distintas estrategias contenidas en el documento.

Herrera y Los Santos se interesan por contenido del Plan “Panamá 2030”



Con la presencia de las principales autoridades de las provincias de Los Santos y Herrera, se realizó el acto de presentación del Plan

Estratégico Nacional con Visión de Estado “Panamá 2030” en esta importante región del país.

La actividad se realizó en la ciudad de Chitré y, durante el evento, surgieron una serie de preguntas y respuestas relacionadas con los orígenes de la Concertación, el crecimiento económico en la región, la gestión de los recursos hídricos, calidad del agua y de la educación, el fortalecimiento de los servicios de salud y las alternativas para disminuir la pobreza, entre otras; las cuales fueron respondidas por el Consultor Principal del Plan “Panamá 2030”, Alexis Rodríguez, y por el Coordinador Técnico Administrativo del CCND, Antonio Armas.

En el evento estuvieron presentes los gobernadores de las provincias de Herrera y Los Santos, Raúl Rivera y Yina Smith, respectivamente; así como el alcalde del Distrito de Chitré, Olmedo Alonso Madrigales.

En Chiriquí se lanza La Visión de País: “Panamá 2030”

El 5 de junio de 2018 se realizó en la Ciudad de David, Chiriquí, el acto de presentación formal del Plan “Panamá 2030”. En el acto participaron representantes de distintos sectores de la región y la mesa principal estuvo integrada por Edwin Rodríguez, Secretario Ejecutivo; Douglas Gómez, del Consejo del Centro de Competitividad de la Región Occidental; Carmen Concepción, Directora de la Universidad Latina; Maritza Dean, Directora Regional del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral y Alcibíades Batista, Director del Ministerio de Salud. En el evento, se hizo entrega formal del Plan “Panamá 2030” al Vice Gobernador de la provincia de Chiriquí, Lesli Miranda.



En Veraguas se concluye la primera etapa de divulgación en provincias del Plan “Panamá 2030”

El 12 de junio de 2018, en la ciudad de Santiago, provincia de Veraguas, concluyó la primera etapa de divulgación del Plan “Panamá 2030”. En el evento se contó con la participación de representantes de diversas instituciones privadas, públicas, autónomas y semi-autónomas, así como estudiantes, profesores y prensa local. La mesa principal estuvo integrada por el Vice Gobernador de la provincia de Veraguas, Patricio Batista; el Secretario Ejecutivo del CCND, Edwin Rodríguez; la estudiante Jackeline Espinosa y el representante de la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Veraguas, Juan de Dios González. En el evento se hizo entrega formal del Plan “Panamá 2030” al vice gobernador de la provincia de Veraguas, Patricio Batista.

Concluidas las presentaciones, se abrió un espacio de preguntas y respuestas relacionadas al papel de los próximos gobiernos para acoger el plan: ¿cómo cerrar las brechas sociales para promover mayor asociatividad y participación en la gestión local; sostenibilidad ambiental, ordenamiento del territorio y turismo?; las cuales fueron respondidas por los expositores y por el Coordinador Técnico Administrativo del CCND, Antonio Armas.



2. SE DIFUNDE PLAN “PANAMÁ 2030” EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN



Como parte del proceso de divulgación de Plan Estratégico Nacional con Visión de Estado “Panamá 2030”, el Secretario Ejecutivo del Consejo de la Concertación Nacional para el Desarrollo (CCND), Edwin Rodríguez, visitó y ofreció diversas entrevistas en varios medios de comunicación social a nivel nacional y local.

A nivel de la capital, el Secretario Ejecutivo se reunió con el director del diario La Estrella de Panamá, Gerardo Berroa, para informarle acerca del contenido del documento. Durante la reunión, se intercambiaron opiniones en torno a las relaciones entre la Visión del País; los Acuerdos adoptados en la Concertación Nacional durante el año 2007, los planes y estratégicos de gobierno entre los años 2004 al 2016 y las Iniciativas del Marco Estratégico del CCND (2014-2015), alineando todos estos insumos, con los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS).



Igualmente, los Consejeros Bruno Garisto y Nivia Rossana Castellón, participaron en el programa Eco 360, con el periodista Atenógenes Rodríguez, a través del canal ECO TV, con el objetivo de analizar detalles del Plan “Panamá 2030”.

El Secretario Ejecutivo, Edwin Rodríguez, brindó una entrevista en el Sistema Estatal de Radio y Televisión (Sertv Canal 11) al periodista Jorge Isaac Guevara para informar al país, acerca de los avances en materia de promoción y divulgación al Plan Estratégico Nacional con Visión de Estado “Panamá 2030”. El Secretario Ejecutivo además detalló las funciones que viene realizando el CCND, en materia de verificación y seguimiento del Acuerdos; así como la importancia de dar a conocer el Plan “Panamá 2030” a nivel nacional.

2.1. RECORRIDO EN EMISORAS DE PROVINCIAS



Durante los recorridos por el interior del país, igualmente se visitaron las radioemisoras locales y los programas de radio y televisión regional con el objetivo de interactuar con los moradores y así compartirles la Visión de Estado, contenida en el Plan “Panamá 2030”.

Fue así, como en cada capital de provincia se visitaron las principales radioemisoras y se ofrecieron sendas entrevistas a destacados periodistas y corresponsales de reconocidos medios de comunicación.

Colón



Se realizó un recorrido por las principales radio emisoras de la provincia de Colón, donde se conversó con destacados periodistas y se compartió información sobre el Plan “Panamá 2030” y los objetivos y metas del Consejo. La primera estación de radio que se visitó fue Hot Stereo, al programa “Hot Stereo Noticias”, que dirige el periodista Enrique Watts; posteriormente, la prestigiosa periodista Delfia Cortez realizó una entrevista en la emisora Marbella Stereo, la cual fue de mucho interés para los radioyentes; y, para finalizar, los periodistas Edgar Hudson y Anabolena Ayarza entrevistaron al Secretario Ejecutivo, Edwin Rodríguez, en el programa “La Voz del Pueblo”.

Herrera



En el marco de la presentación del Plan Estratégico Nacional con Visión de Estado “Panamá 2030” en la ciudad de Chitré, el miércoles 23 de mayo, el Secretario Ejecutivo del Consejo de la Concertación Nacional para el Desarrollo, Edwin Rodríguez, junto al Coordinador Técnico-Administrativo, Antonio Armas, ofrecieron sendas entrevistas en distintas radioemisoras de la ciudad de Chitré.

El recorrido inició con la presentación de Edwin Rodríguez en el reconocido programa de Radio Reforma, “El Jurado del Pueblo”, donde fue entrevistado por su Directora, Carmen Heredia García Rodríguez y los colaboradores Celestino Govea Gómez y David Rodríguez Sánchez.

Igualmente, Antonio Armas, se presentó en el programa “Info Diario” en radio Provincia, dirigido por los periodistas Efrain Lao Oro y Raquel Corro.

En Radio Provincias también se presentó el Secretario Ejecutivo Edwin Rodríguez en el programa “Déjame que te cuente”, junto a los periodistas Eduardo Javier Vega, Thais Domínguez y el profesor José Luis Solís Cedeño, quien participa como analista en el programa matutino.

Durante las visitas en las radios emisoras se informó que el Plan “Panamá 2030” resalta el desarrollo provincial, comarcal, municipal; buscando la concertación de todos y garantizando una interacción sociopolítica.

Chiriquí

En la ciudad de David, el Secretario Ejecutivo, Edwin Rodríguez, junto a Antonio Armas y Mariela Fuentes, participaron en importantes medios de comunicación para promover y presentar el Plan “Panamá 2030”. Ondas Chiricanas al Día, programa que se transmite a través de Ondas Chiricanas, ofreció al Secretario Ejecutivo el espacio de una entrevista para explicar todo lo concerniente al Plan “Panamá 2030”. Al tiempo que, el Coordinador Técnico Administrativo, Antonio Armas, participaba en el programa “Noticias y Más” que conduce el Periodista Felix Estrada Kapell, en Súper



Z Stereo, absolviendo inquietudes de radio oyentes sobre el Plan. Antonio Armas, también participó, en el programa “El Reportero”, que dirige Ovidio Lorenzo, a través de la emisora La Exitosa.

Edwin Rodríguez, participó en Radio Chiriquí junto al Periodista José Vásquez para explicar el Plan “Panamá 2030”. Por otro lado, el programa “Debate Abierto- Chiriquí” que se transmite a través del Canal ECO de la corporación MEDCOM, realizó un programa sobre el Plan “Panamá 2030”, el cual fue conducido por la destacada periodista Ludiela Arauz y participaron como expositores invitados, además de Edwin Rodríguez, Douglas Gómez, del Consejo del Centro de Competitividad de la Región Occidental y de la Cámara de Comercio Chiriquí y Alexis Rodríguez, consultor principal del Plan “Panamá 2030”.

Para finalizar el recorrido de medios en la provincia de Chiriquí, el Secretario Ejecutivo, Edwin Rodríguez, participó junto a Mariela Fuentes, en el Programa Primera hora noticias, que se transmite en la emisora Blast Chiriquí y que lo conduce el periodista Heriberto Caballero.



Veraguas

En la provincia de Veraguas, el Secretario Ejecutivo participó en el programa del comunicador Galo Castillo, “El buen plato periodístico”, el cual tiene una alta audiencia y aceptación en la ciudad de Santiago y que se transmite por Ondas Centrales. Durante la presentación del Plan “Panamá 2030”, los radioyentes interactuaban a través de llamadas en vivo, mostrando interés por conocer con más detalle su contenido.

Por su parte, el coordinador Técnico Administrativo, Antonio Armas, participó en Original Stereo en el programa que conduce Rolando López. Al tiempo que Alexis Rodríguez, atendía entrevista vía telefónica para Radio Veraguas.

El ciclo de visitas a medios en Santiago concluyó con la visita del Secretario Ejecutivo al programa “Veraguas despierta ya” que conduce el periodista Ismael Hernández y que se transmite a través de Ondas Centrales. En esta entrevista igual se permitió la interacción con la radio audiencia.



3. EN INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES SE PRESENTA EL PLAN “PANAMÁ 2030”



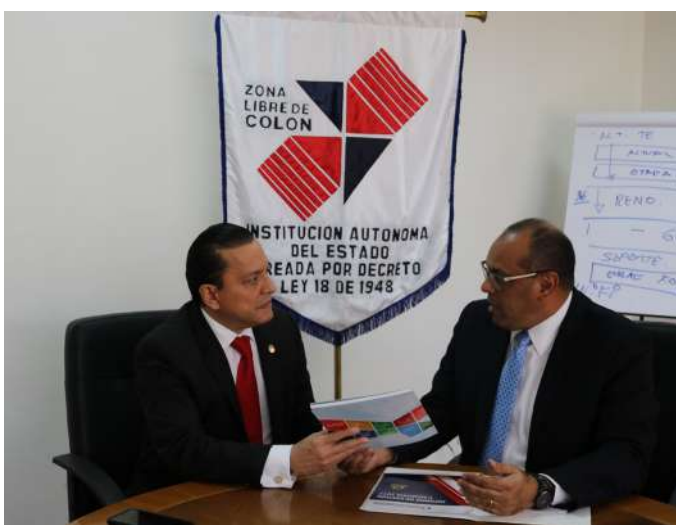
La Secretaría Ejecutiva del CCND, por mandato del Plenario, realizó, durante el periodo 2018, una serie de visitas y exposiciones en distintos foros a nivel nacional, tanto privados como públicos, con el objetivo de que el contenido del Plan “Panamá 2030” llegue a todos los sectores y actores de la sociedad civil, como un instrumento articulado de temas prioritarios de la agenda nacional, concretizados en metas alineadas con los ODS, surgido en el seno del CCND.

Presentan Plan “Panamá 2030” a autoridades de la Zona Libre de Colón

Durante una visita a la costa atlántica, el Secretario Ejecutivo, Edwin Rodríguez, se reunió con el Presidente de la Zona Libre de Colón, Manuel Grimaldo y, posteriormente,



con el Primer Vicepresidente de la Asociación de Usuarios de la Zona Libre de Colón, Daniel Rojas, para informarles acerca del contenido del Plan “Panamá 2030” y de la importancia que tiene este documento, tanto en el plano local, como en el regional.



Recorrido a instituciones públicas, privadas y educativas en Santiago

También se realizó una serie de visitas puntuales a diversas instituciones públicas, privadas y educativas de la provincia de Veraguas, con el propósito de divulgar el Plan Estratégico Nacional con Visión de Estado “Panamá 2030”.

El recorrido incluyó la Gobernación de Veraguas, las direcciones regionales del Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, Ministerio de Ambiente y la Contraloría General de la República; también se visitó a los directivos de la Universidad Católica Santa María la Antigua; la Universidad de Panamá, Universidad Tecnológica de Panamá y de la Cámara de Comercio, Industrias, Agricultura y Ganadería de Veraguas.



Plan “Panamá 2030” es presentado en Universidad de Panamá

En el marco del XIII Seminario de actualización docente de la Facultad de Economía de la Universidad de Panamá, el coordinador técnico administrativo del Consejo de la Concertación Nacional para el Desarrollo (CCND), Antonio Armas, presentó el contenido del Plan Estratégico Nacional con Visión de Estado “Panamá 2030”, junto al Consultor Alexis Rodríguez.

La presentación del documento en esta casa de estudio superiores se dio con el objetivo de dar continuidad al cronograma de divulgación al Plan “Panamá 2030”, con lo cual se busca promover su contenido en todos los niveles y sectores del quehacer nacional.

Durante la presentación del Plan “Panamá 2030”, el decano de la Facultad de Economía, Rogelio Valenzuela, expresó su alta satisfacción sobre el intercambio positivo realizado entre los docentes y los expositores. Preciso que el Plan Panamá 2030 plantea los cimientos que debe tener una estrategia nacional de Desarrollo. En ese sentido, aporta los elementos de la visión y la estrategia hacia el 2030 para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.



Plan “Panamá 2030” en Congreso Científico de UDELAS

El Secretario Ejecutivo Edwin Rodríguez, participó en la mesa redonda del 9° Congreso Científico “Diversidad: Un Desafío para el Desarrollo Humano, Educativo y de Salud”, con el tema “Plan Estratégico Nacional con Visión de Estado Panamá 2030” para el cumplimiento de los ODS.

En dicha mesa redonda participaron con el Lic. Rodríguez: Dayanara Salazar, de ONU Mujeres; Jessica Young, de ONU Ambiente; y Virginia Castillero, de la Secretaría Técnica del Gabinete Social.



El 9° Congreso Científico, organizado por la Universidad Especializada de las Américas (UDELAS), constituye el evento cumbre de las actividades académicas de esta alta casa de estudios; es un espacio de exposición del conocimiento en el que convergen estudiantes, docentes, especialistas, investigadores y expositores nacionales e internacionales, quienes hacen del conocimiento el centro de su atención para compartir, debatir, enseñar, proponer, incentivar, construir, valorar, admirar y disfrutar de los frutos del esfuerzo y las capacidades creativas del intelecto humano.



Entregan Plan “Panamá 2030” a Embajador de Holanda en Panamá



El Consejero representante de las Organizaciones Juveniles ante el Consejo de la Concertación, Freddy Pittí, y el Coordinador Técnico-Administrativo, Antonio Armas, hicieron entrega del Plan Estratégico Nacional con Visión de Estado “Panamá 2030” al Señor Embajador de Holanda en Panamá, S.E. Dirk Janssen.

La oportunidad fue propicia para responder preguntas del Señor Embajador, en referencia a la génesis, desarrollo y perspectivas de la Concertación Nacional. En especial, el dialogo se centró en la presentación del Plan “Panamá 2030” y la renovada visión de desarrollo que este documento le ofrece a Panamá.

Exponen Plan “Panamá 2030” a la Asamblea Nacional de Diputados



Los honorables diputados Elías Castillo y Luis Eduardo Quirós, representantes de la Asamblea Nacional ante el (CCND), promovieron la presentación del Plan “Panamá 2030” ante

técnicos y asesores legales de este Órgano del Estado.

El honorable diputado y consejero del CCND, Luis Eduardo Quirós, durante la apertura del conversatorio, explicó la visión del Plan “Panamá 2030”, la cual busca convertir a Panamá en un Estado con alto desarrollo humano, económico, social y tecnológico, con justicia e igualdad de oportunidades.

Los participantes, durante el periodo de preguntas y respuestas, avalaron el contenido del documento y felicitaron la iniciativa del CCND; así mismo se recibió la propuesta del Director de agua potable y saneamiento del Ministerio de Salud, Julio César Castillo, de presentar ante el CCND la Política del agua.

Las palabras de clausura del evento estuvieron a cargo del Consejero Suplente, Andrés Wong, quien destacó la labor que realiza desde hace una década el CCND, con la discusión y evaluación de políticas públicas que impacten a los ciudadanos y que luego se traduzcan en leyes de la República.



Concertación Nacional entrega Plan “Panamá 2030” a Magistrados del Tribunal Electoral

El Ministro de Trabajo y Presidente del Consejo de la Concertación Nacional para el Desarrollo (CCND), Luis Ernesto Carles, en compañía del Secretario Ejecutivo, Edwin Rodríguez, sostuvo una reunión con los Magistrados del Tribunal Electoral (TE), donde hizo formal entrega del Plan Estratégico Nacional con Visión de Estado “Panamá 2030”.



El encuentro contó con la presencia del Magistrado Presidente, Heriberto Araúz; el Magistrado Eduardo Valdés Escoffery, Primer Vicepresidente; el Magistrado Alfredo Juncá, Segundo Vicepresidente y Yara Campos, Magistrada Suplente, quienes fueron ilustrados sobre la importancia del Plan Estratégico Nacional “Panamá 2030”.

El Ministro Carles explicó la mecánica que utilizó el CCND para la elaboración y posterior adopción del documento, que incluyó diversas reuniones donde participaron todos los integrantes y miembros de la sociedad civil. Agregó que “el Plan Panamá 2030 fue diseñado por todos los actores civiles, políticos y sociales que integran el Consejo” y “se continuará con la mecánica de divulgación y promoción que se ha establecido”.

A su vez, el Magistrado Presidente manifestó su interés en el Plan “Panamá 2030”, sobre todo, el contenido del Eje Estratégico N°4 sobre Democracia, Institucionalidad y Gobernanza, el cual está relacionado con las instituciones que administran justicia, como es el caso del TE, por el servicio público que realizan en materia de justicia electoral.



Por otro lado, el Secretario Ejecutivo, Edwin Rodríguez Arosemena, realizó una visita de cortesía a la Secretaria General del Tribunal Electoral, Myrtha R. Varela de Durán. Durante el encuentro se destacó el alcance del documento, el cual debe ser la base a emplear por los gobiernos para construir su estrategia económica y social; la programación financiera a cinco años y su plan de inversiones públicas, tal y como lo demanda el artículo 16 de la ley 34 de 2008 de Responsabilidad Social Fiscal. En virtud de ese mandato legal, explicó el Secretario Ejecutivo “es que se realizan una serie de foros, visitas y recorridos a nivel nacional con el fin de que el contenido del documento llegue a todos los sectores y actores de la sociedad civil”.

Por su parte, la Secretaria General manifestó su interés por el documento y exaltó el hecho de que el Plan “Panamá 2030” se haya construido en el CCND, puesto que se trata de un espacio de diálogo de mucha importancia para el país, donde se ven incorporados los distintos sectores de la sociedad civil.

Plan “Panamá 2030” en Seminario Nacional de Presupuesto

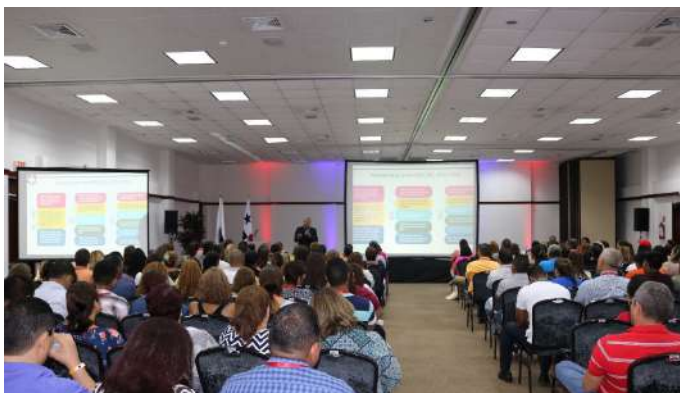
La Secretaría Ejecutiva del CCND, representada por Edwin Rodríguez, y el Coordinador Técnico-

Administrativo, Antonio Armas, presentaron el contenido del Plan Estratégico Nacional con Visión de Estado “Panamá 2030” en el III Seminario Nacional de Presupuesto Público. Durante su intervención, el Secretario Ejecutivo, Edwin Rodríguez, habló acerca de los inicios del CCND y el rol que asumió este espacio de diálogo para la elaboración del Plan “Panamá 2030”. Agradeció la invitación a esta actividad y destacó la importancia que todos los funcionarios públicos conozcan su contenido.

La presentación del Plan “Panamá 2030” fue hecha por Antonio Armas, quien explicó a más de un centenar de funcionarios de instituciones centralizadas y descentralizadas, la importancia de divulgar el documento como un instrumento articulado de temas prioritarios de la agenda nacional, concretizados en metas alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS), surgido en el seno del CCND.

En adición, Antonio Armas se refirió a la alta importancia que tiene el desempeño de estos funcionarios en lo concerniente a la gestión del presupuesto y de la inversión pública, como herramienta de redistribución de la riqueza, lo cual se relaciona con el Eje de Crecer Más y Mejor del Plan y con el enfoque de prosperidad de los ODS.

Concluidas las presentaciones, se ofreció un periodo de preguntas y respuestas relacionadas,



que abordaron temas como: la capacidad institucional para la planificación-programación e implementación del Plan y su correspondiente monitoreo y evaluación; también se mostró preocupación de cara a la implementación del Plan, si los tomadores de decisiones no tienen internalizada la necesidad de que el Plan se convierta en la hoja de ruta para identificar e implementar las inversiones públicas. En el evento participaron jefes y analistas de presupuesto, directores de planificación, administración y finanzas, personal de recursos humanos entre otros.

El Plan “Panamá 2030” es presentado en reunión mensual de la Cámara Americana de Comercio

Con el objetivo de presentar ante los empresarios y profesionales miembros de la Cámara Americana de Comercio e Industrias de Panamá (AMCHAM) el Plan Estratégico Nacional con Visión de Estado “Panamá 2030”, el secretario ejecutivo del Consejo de la Concertación Nacional para el Desarrollo, Edwin Rodríguez, fue invitado como orador a la reunión mensual que realiza esta importante organización, que agrupa sectores industriales y comerciales de la economía panameña.

La convocatoria para esta reunión fue una iniciativa del Comité de Sostenibilidad de la AMCHAM y tenía como propósito explicar a sus asociados el Plan “Panamá 2030”, basado en los Objetivos de Desarrollo Sostenibles, adoptados por los Estados miembros de la Organización de las Naciones Unidas.

Durante la exposición, el secretario ejecutivo manifestó que el Plan “Panamá 2030”





contempla una Visión de Estado en la que Panamá implementa políticas públicas dirigidas a la consolidación de un Estado con alto desarrollo humano, económico, social y tecnológico, con justicia, inclusión, igualdad de oportunidades e interculturalidad y recursos humanos sostenibles.

Por su parte, los participantes en la reunión expresaron su interés en el Plan “Panamá 2030” y coincidieron en la necesidad de reforzar y fortalecer el mensaje comunicacional; así como la divulgación oportuna del documento.

En La Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá, se divulga contenido del Plan “Panamá 2030”

El Secretario Ejecutivo del CCND, Edwin Rodríguez, realizó una presentación en la actividad mensual que organiza la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá (CCIAP), denominada: Encuentro Ejecutivo.

En su intervención, el Secretario Ejecutivo, manifestó que el Plan “Panamá 2030” se elaboró partiendo de una metodología enfocada en identificar las relaciones entre la Visión del País; los Acuerdos adoptados en la Concertación Nacional durante el año 2007, los planes estratégicos de gobierno entre los años 2004 al 2016 y las Iniciativas del Marco Estratégico del CCND (2014-2015), alineando todos estos insumos, con los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS).

La iniciativa de exponer el Plan “Panamá 2030” ante este grupo de hombres de negocios, inversionistas y altos ejecutivos de empresas panameñas e internacionales, se da luego que la

CCIAP realizara formal invitación al CCND para que expusiera, en su reunión mensual, datos relacionados con el contenido, elaboración y alcance del documento.

Durante el encuentro que se denominó “Panamá: Revisión de estrategias y desempeño económico”, el director de Análisis Económico y Social del Ministerio de Economía y Finanzas, Raúl Moreira, presentó una conferencia sobre la “Situación de la Economía y Estatus de los Principales Indicadores Económicos”.

Consejo de la Mujer conoce detalles del Plan “Panamá 2030”

Con el propósito de exponer el contenido del Plan Estratégico Nacional con Visión de Estado “Panamá 2030”, relacionado con los temas que impactan a las mujeres del país, el Secretario Ejecutivo, Edwin Rodríguez, se presentó en la Junta Ordinaria que celebró el Consejo Nacional de la Mujer (CONAMU), el 12 de abril de 2018, en la facultad de Humanidades de la Universidad de Panamá.

En la presentación del Plan “Panamá 2030”, el Secretario Ejecutivo explicó el contenido del documento y la trascendencia que tendrá en la población femenina, puesto que se destaca entre otras cosas: lograr que la igualdad alcance a todas las mujeres y hombres del país, de modo que se traduzca en mayor educación, salud, igualdad salarial y condiciones de trabajo, sin distinción de género; establecer paritariamente el número y proporción de escaños y cargos gubernamentales ocupados por mujeres en el Órgano Legislativo y los gobiernos locales, entre otras.

Durante la presentación del Plan “Panamá 2030” ante el CONAMU estuvo presente la



consejera Elia López de Tulipano, representante de las Organizaciones de Mujeres en el CCND, quien resaltó la importancia de este espacio de diálogo para que las instancias públicas y privadas expliquen los avances en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Igualmente participó la Consejera suplente ante el CCND, por parte del Consejo Nacional de Trabajadores Organizados (CONATO), Ofelina Moreno. La Consejera Moreno también es la representante del CONATO ante el CONAMU.

Coordinador Técnico Administrativo entrega Plan Panamá 2030 a destacadas consultoras



El Coordinador Técnico-Administrativo de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Concertación Nacional, Antonio Armas, atendió invitación a entrevista ante las representantes de la Consultora Española Forética, Elena Ruiz y Paula Ruiz. Esta firma realizó el “Diagnóstico situacional de la Responsabilidad Social Corporativa (RSE) en Panamá”. Dicho diagnóstico es la primera actividad dirigida a la construcción del Primer Plan Nacional de Responsabilidad Social.

Grupos de Mujeres de distintas provincias conocen la Visión de Estado Plan “Panamá 2030”



El Secretario Ejecutivo del Consejo de la Concertación Nacional para el Desarrollo (CCND), Edwin Rodríguez, presentó el Plan Estratégico Nacional con Visión de Estado “Panamá 2030” ante el “V Pacto de Mujeres, Desarrollo e Igualdad 2019-2024” que organizan

a nivel nacional distintas organizaciones femeninas del país, a fin de desarrollar la agenda que promoverá este importante sector de la población, durante el próximo quinquenio.

Los eventos se desarrollaron entre los meses de octubre y noviembre, en las provincias de Panamá, Veraguas, Colón Herrera, Panamá Oeste y Chiriquí y participaron las Consejeras Elia López de Tulipano e Irasema Rosas de Ahumada, quienes agradecieron la presentación del Plan “Panamá 2030” en este reconocido foro, así como la colaboración y apoyo del CCND en la realización de este Pacto que reúne las aspiraciones de las mujeres para promover políticas públicas de equidad e igualdad para todos los géneros.

Edwin Rodríguez, durante la presentación del Plan “Panamá 2030”, ahondó en los desafíos en materia de igualdad de género, violencia, igualdad de empleo y salario, paridad en puestos gubernamentales y no gubernamentales y políticos; así como la existencia de indicadores en materia de género en el plan. También se les explicó acerca de la

herramienta que se articula dentro del CCND para la implementación efectiva del Mecanismo de Verificación y Seguimiento de los Acuerdos de la Concertación.

Por su parte, las Consejeras López de Tulipano y Rosas de Ahumada, manifestaron el interés de trabajar junto a las demás organizaciones de mujeres, la incorporación de los acuerdos que han surgido y surgirán del desarrollo de estos Pactos, en el Mecanismo de Verificación y Seguimiento, como un instrumento único de identificación nacional.



4. PLAN PANAMÁ 2030 LLEGA A LA SEDE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS DEL PAÍS



El Consejo de la Concertación Nacional para el Desarrollo-CCND-, definió que a través de la Secretaria Ejecutiva se realicen visitas puntuales a todos los partidos políticos con el propósito de divulgar el contenido del Plan Estratégico Nacional con Visión de Estado “Panamá 2030”, como un insumo que deberían

utilizar los próximos gobernantes para construir su Plan de Gobierno, así como la programación financiera a cinco años y su plan de inversiones públicas, tal y como lo estipula el artículo 16 de la ley 34 de 2008 de Responsabilidad Social y Fiscal.

Partido Revolucionario Democrático (PRD)

Con la presentación del Plan “Panamá 2030” en la sede del Partido Revolucionario Democrático (PRD) por parte del Secretario Ejecutivo del CCND, Edwin Rodríguez, se inició la divulgación del Plan “Panamá 2030” en los distintos partidos políticos. El Secretario General del PRD, Pedro Miguel González, durante la apertura del evento, agradeció la presencia del CCND y señaló que los Acuerdos que se generan de forma consensuada deben trascender periodos de gobiernos. Las palabras de clausura del evento estuvieron a cargo de la Consejera principal por el PRD, Rosario Turner, quien resaltó la labor que realiza el CCND. En este acto se contó con la participación de los Consejeros (as) Elías Castillo, Irasema Rosas de Ahumada, William Barrigón, Jenny Vergara, Eliécer Cortés, Jorge Rivera Staff y Andrés Wong.



Partido Popular (PP)

El Plan “Panamá 2030” fue presentado en la sede del Partido Popular (PP), por el Secretario Ejecutivo, Edwin Rodríguez. La apertura de la actividad estuvo a cargo del Consejero representante del PP José Domingo Torres, quien explicó a sus copartidarios cuál es la función de este espacio de diálogo y la importancia que tiene para nuestra sociedad contar con este foro donde convergen todas las ideologías políticas y los distintos sectores de nuestro quehacer nacional. Las palabras de clausura del evento estuvieron a cargo del presidente del PP, el diputado Juan Carlos Arango, quien elogió al CCND, por la elaboración en conjunto con el PNUD del Plan “Panamá 2030” y, a la vez, solicitó apoyo para capacitar a los candidatos a diputados, alcaldes y representantes, acerca de su contenido.

Partido Alianza

Para dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 8, numeral 6, de la ley 20 de febrero de 2008, el cual manifiesta que integran el CCND, un representante de cada uno de los partidos políticos legalmente constituidos, el Secretario Ejecutivo, Edwin Rodríguez, junto a la Consejera Jenny Vergara, visitaron la sede del Partido Alianza, con el propósito de invitarles a que formalicen su participación y hacerles formal entrega del Plan Estratégico Nacional con Visión de Estado “Panamá 2030”. En la reunión se contó con la presencia de la Vicepresidenta y de la Secretaría General, Jacqueline Muñoz y Luz Margarita Vásquez, respectivamente, quienes mostraron interés en incorporarse a este espacio de diálogo y manifestaron que, próximamente, estarán remitiendo el nombre de los designados (Consejeros Principal y Suplente) ante el Plenario.





Movimiento Liberal Republicano Nacionalista (Molirena)

Edwin Rodríguez, fue invitado a presentar en la sede del Movimiento Liberal Republicano Nacionalista (Molirena), el Plan Estratégico Nacional con Visión de Estado “Panamá 2030”. La presentación del Plan “Panamá 2030” se da por iniciativa de los Consejeros representantes del MOLIRENA, Holda Álvarez y José Manuel Torres, quienes resaltaron la importancia de este espacio de diálogo y de la necesidad que los partidos políticos utilicen el Plan ya que es un instrumento que prioriza objetivos, metas y acciones para la elaboración de políticas públicas y así como sus respectivas propuestas electorales.

Partido Panameñista

Edwin Rodríguez, en compañía de los Consejeros Filemón Medina, Jorge Barakat y Luis Eduardo Quirós, presentó al Directorio Nacional del Partido Panameñista, el Plan “Panamá 2030”.

El Ministro de Trabajo y Desarrollo Laboral, y Presidente del CCND, Luis Ernesto Carles, durante la apertura de la presentación, explicó a los integrantes del Directorio Nacional, el rol que asumió el Consejo para la elaboración de este importante Plan Nacional con Visión de Estado. Por su parte, el Presidente del Partido Panameñista, José Luis Varela, manifestó que este Plan es un insumo que será utilizado por el Partido para la elaboración de sus propuestas electorales y se comprometió a difundirlo durante la Convención Extraordinaria.

5. APERTURAS DE PABELLONES INFORMATIVOS EN FERIAS NACIONALES

Con el propósito de continuar con la divulgación a nivel nacional del Plan “Panamá 2030”, el CCND habilitó un pabellón informativo en los terrenos de la 63° versión de la Feria Internacional de San José de David, en la provincia de Chiriquí y otro, en la quincuagésima sexta (LVI) versión de la Feria Internacional de Azuero (FIA).

La apertura formal del pabellón en la Feria de David estuvo a cargo del Presidente del Consejo y Ministro de Trabajo y Desarrollo Laboral, Luis Ernesto Carles, junto a la Consejera representante de las Provincias, Tenaura Luque de Rodríguez, y la Directora Regional del MITRADEL, Maritza Dean. Igualmente, asistieron los Consejeros Eliécer Cortez, Jorge Barakat y Jorge Herrera.

Edwin Rodríguez, Secretario Ejecutivo, explicó, durante la inauguración del pabellón en la Feria Internacional de Azuero, que la exposición en estas vitrinas comerciales, agropecuarias y culturales visibiliza la labor que se realiza en el CCND, cuya función fundamental es promover el empoderamiento ciudadano y en particular dar a conocer el Plan “Panamá 2030”.





MECANISMO DE VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO (MVS)

MECANISMO DE VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO (MVS) DE LOS ACUERDOS DE LA CONCERTACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO CON VISIÓN DE ESTADO “PANAMÁ 2030”



DISEÑO METODOLÓGICO

ANTECEDENTES

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), viene colaborando de manera importante con los esfuerzos del Consejo de la Concertación Nacional para el Desarrollo, con miras a cristalizar de manera práctica, lo que establece la Ley N.º 20, del 25 de febrero de 2008, en la que se aprobó el Mecanismo de Verificación y Seguimiento de los Acuerdos y las Metas de la Concertación Nacional para el Desarrollo.

Con este propósito el PNUD ha acompañado el trabajo de la Secretaría Ejecutiva para desarrollar las etapas de diseño, estructuración y creación de una plataforma tecnológica que permita dar sustento a varios aspectos claves que se requieren según lo mencionado en la ley:

1. Un mecanismo de trabajo con metodología de funcionamiento probada.
2. Una plataforma de consulta permanente para la revisión de los avances.
3. Un proceso sistémico de Evaluación, Ajuste y Seguimiento de los componentes revisados
4. Una base consolidada con la información de Acuerdos, Iniciativas y Metas del Plan 20-30, así como sus relaciones a la gestión efectiva de las instituciones públicas y privadas y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
5. Un método de creación, mantenimiento y revisión de Indicadores asociados al movimiento de Acuerdos, Iniciativas y Metas del Plan 20-30.



En esta sección se hace un resumen sucinto de los enfoques conceptuales, metodología de trabajo, instrumentos sistémicos y herramientas informáticas con las que contará el Consejo de la Concertación Nacional para el Desarrollo (CCND), potenciando, como es deber del PNUD, la participación ciudadana y la transparencia, tan necesaria en la gestión de la cosa pública.

ENFOQUE CONCEPTUAL

Siendo el Consejo de la Concertación Nacional para el Desarrollo, el escenario en el cual se aglutina una gran parte de las tendencias de pensamiento; y en rigor, la instancia de consulta entre todos los sectores de la sociedad

panameña, y la que lleva la responsabilidad de verificar los avances en el cumplimiento de acuerdos y metas de la Concertación, es necesario dotar a esta instancia de los sistemas de trabajo necesarios para que desarrolle esta labor y responsabilidad legal.

El marco de trabajo del Consejo de la Concertación debe también involucrar a la Secretaría de Metas Presidenciales como parte de su mecanismo de verificación, como fuente primaria de información sobre los avances de la gestión de gobierno; y, por supuesto, la articulación de las decisiones y coordinación de las acciones gubernamentales las realizará el Gabinete Social, que es también parte de este mecanismo.

El siguiente diagrama muestra con claridad cuál ha sido la evolución de ese universo de trabajo:



Esquema de Base de información susceptible de seguimiento

El aspecto más importante y la razón de la creación del MVS, es poder observar la evolución de un universo de compromisos que, previsiblemente, pueden cambiar en el tiempo en cuanto a su alcance, cumplimiento o priorización.

La Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Concertación Nacional para el Desarrollo, ha desarrollado durante los años 2016 y 2017 el Plan Estratégico Nacional con Visión de Estado “Panamá 2030” (PEN 2030), cuyo propósito es contribuir a hacer realidad los 17 Objetivos

de Desarrollo Sostenible (ODS), aprobados en las Naciones Unidas y adoptados en Panamá mediante Decreto Ejecutivo 393 de septiembre de 2015. Este Plan incluye toda la evolución del universo de trabajo planteado en el esquema anterior y alinea su contenido a los ODS.

En este sentido, la propuesta de trabajo de Naciones Unidas gira alrededor de la implementación de un mecanismo de revisión integral de cada uno de los Acuerdos, Iniciativas y Metas, a fin de consolidar los objetivos planteados en cada una de las

fases de evolución del marco de trabajo y estableciendo indicadores y metas específicas, medibles, verificables y factibles, con fechas de cumplimiento definidas, de tal modo que pueda evaluarse verdaderamente su cumplimiento.

METODOLOGÍA

La primera fase de la metodología de trabajo consistió en la recopilación, identificación y correcta clasificación de todos los elementos de información encontrados en cada uno de los documentos producidos por el Consejo de la Concertación Nacional para el Desarrollo, así:

1. Acuerdos de la Concertación Nacional para el Desarrollo (2007).
2. Revisión, actualización y priorización de los Acuerdos de la Concertación (2013).
3. Marco Estratégico e Iniciativas de la Concertación (2015).
4. Plan Estratégico Nacional con visión de Estado “Panamá 2030”.

La siguiente etapa fue eliminar la dispersión y consolidar toda la información en una Base de Datos Centralizada suficientemente robusta y susceptible de ser administrada por el personal de la Secretaría Ejecutiva del CCND. En esta labor se puso especial cuidado de no dejar sin registrar ningún elemento de trabajo, de tal manera que cualquier información que los Consejeros de la Concertación o la ciudadanía en general requiriese, está disponible en un mismo repositorio.

Un aspecto fundamental de esta organización de información es permitir alinear todos los elementos de trabajo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, sobre los cuales, tanto el Gabinete Social como la Secretaría de Metas Presidenciales, tiene la responsabilidad de enmarcar las acciones de gobierno. Por tanto, se cuidó que la base de datos centralizada tuviera comunicación y conectividad con el Sistema de Metas Presidenciales y con la plataforma para seguimiento de los ODS que tiene a cargo la Secretaría Técnica del Gabinete Social.



CARACTERÍSTICAS

Una vez que la base de datos consolidada ha sido estructurada y alimentada con las informaciones arriba mencionadas, se puede iniciar el proceso de trabajo del Mecanismo de Verificación y Seguimiento, el mismo que ha sido diseñado para cubrir las siguientes características:

1. Participativo

Quiere decir que sea capaz de activar la participación de los sectores vinculados tanto de la sociedad civil como de las instancias de gobierno, que tenga una adecuada estrategia de difusión y comunicación del por qué, cómo y cuándo se realiza el trabajo de evaluación, monitoreo y seguimiento de las Acuerdos, Iniciativas y Metas del Plan Panamá 2030.

2. Periódico y Sistémico

Quiere decir que tenga un ciclo de vida regular y una frecuencia conocida en el tiempo, que atienda la responsabilidad permanente del Consejo de la Concertación Nacional, sin perjuicio de los momentos políticos o coyunturas electorales, que permitan identificar que el Plan Estratégico del Gobierno en turno esté “enmarcado dentro de los objetivos y metas que surgen de la CCND”, de acuerdo al Artículo 16 de la Ley 34 de 2008, de Responsabilidad Fiscal.

3. Flexible

Quiere decir que sea ajustable a las nuevas realidades de país frente al cumplimiento de los acuerdos, sus modificaciones por las coyunturas nacionales, a las nuevas y cambiantes demandas de la sociedad civil y a los nuevos paradigmas planteados en los Objetivos de Desarrollo Sostenible.



PROCESO DE TRABAJO

El proceso de trabajo del MVS se define como el conjunto de actividades conducentes a establecer con un aceptable grado de certeza, el avance en el cumplimiento de los Acuerdos, Iniciativas y Metas (Indicadores) del Plan Panamá 2030 que son:



¿Qué son los Acuerdos de la Concertación?

Son una conjugación de una serie de “objetivos, metas y estrategias” que procuran identificar una debilidad, establecer un objetivo y marcar una ruta hacia la solución de dicha necesidad.

Marco Estratégico e Iniciativas de la Concertación

Un proceso metodológico de priorización llevado a cabo en 2015, estableció aproximadamente 247 acuerdos prioritarios, y luego en función del objetivo, se definieron 99 **Iniciativas**, que serían las acciones específicas a las que, en el nuevo esquema, corresponde dar seguimiento a cumplimiento y evaluación a su impacto.



1. Mesas de trabajo para la evaluación sectorial

Las Mesas de Trabajo para la evaluación de los Acuerdos, Iniciativas y Metas del Plan Panamá 2030, tendrán una frecuencia de realización anual, se prevén cinco (5) Mesas Sectoriales, de acuerdo con los criterios que inicialmente se utilizaron en la definición de los Acuerdos, es decir: Mesa de Bienestar y Equidad, Crecimiento Económico, Educación, Salud, Modernización Institucional, Ética, Justicia y Seguridad Pública. En estos espacios se convocará fundamentalmente a los Consejeros que representan sectores afines a la temática, aunque por el carácter cada vez más transversal de las acciones de los diferentes sectores, todos serán invitados, ya que estará en la decisión de cada Consejero definir a qué mesa le va a dedicar su atención y participación.

2. Verificación de avances, seguimiento y actualización

Con criterios claramente establecidos y para cada caso, se establecerán valores cualitativos o cuantitativos que reflejen el avance de los acuerdos iniciales, las iniciativas y las metas del Plan Panamá 2030. Los criterios y opiniones de los actores que ejecutan las acciones de gobierno, los miembros de la sociedad civil y los grupos de interés serán reflejados en los documentos de trabajo (formatos de recolección de información) proporcionados para la ejecución de la actividad.

Así mismo se irán identificando la vigencia y la factibilidad de seguir dando seguimiento a cualquiera de los elementos de trabajo existentes; ya que, las realidades y prioridades nacionales, cambian con el paso de los años y cada ciclo de evaluación, debe procurar tener una foto realista y aportar con recomendaciones válidas acorde a las necesidades del país.

3. Informe y recomendaciones sectoriales

La Plenaria validará los informes y las recomendaciones que salgan de la ejecución de cada mesa de trabajo para la evaluación del avance de Acuerdos, Iniciativas y Metas del Plan Panamá 2030. Así mismo, verificará su alineamiento con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y con el Plan Estratégico de Gobierno(PEG) en ejecución.

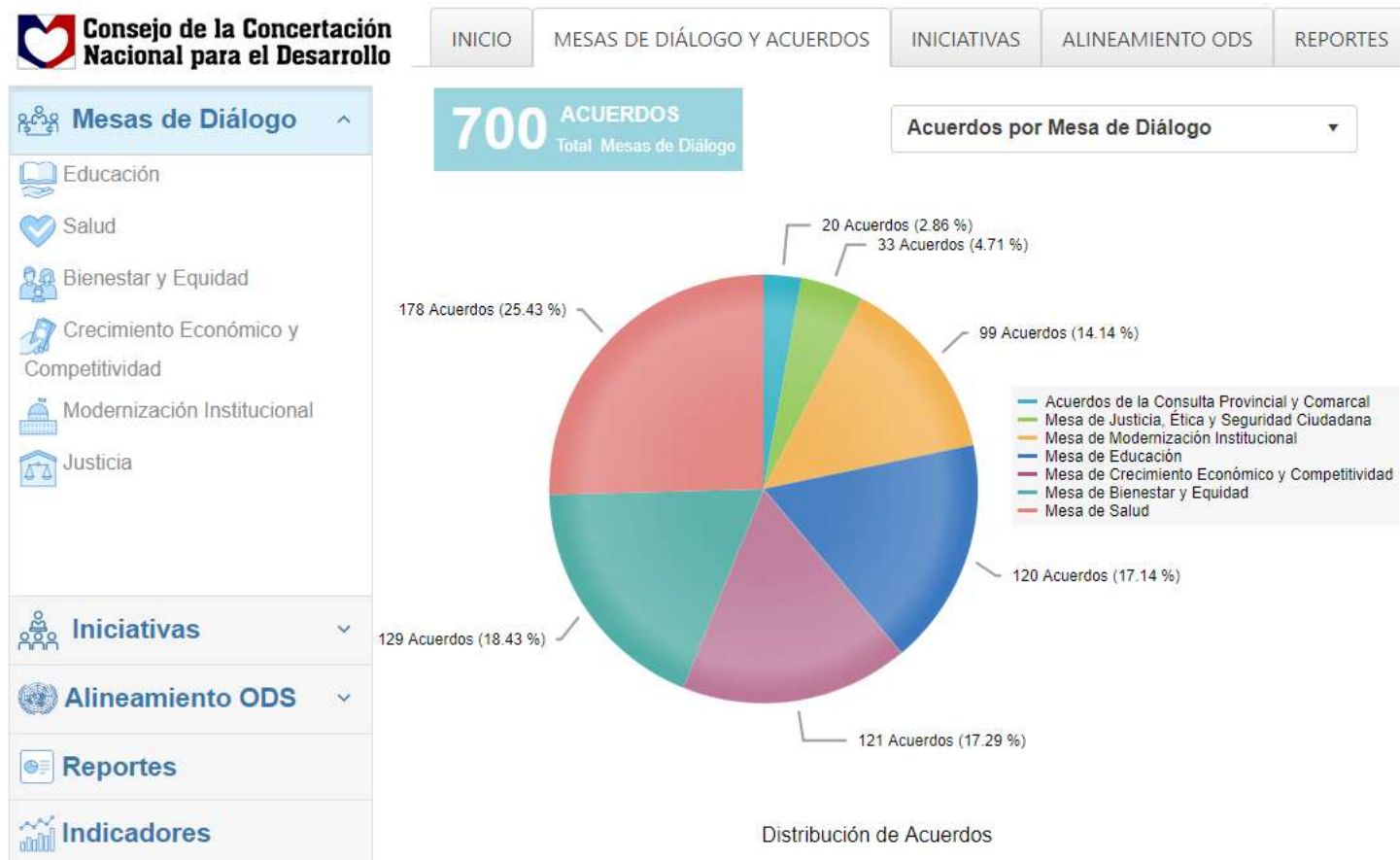
4. Mesa de trabajo para la evaluación general

Una vez concluidas las mesas sectoriales, se realizará una Plenaria de Trabajo General para integrar todas las recomendaciones planteadas y para incorporar en ellas todos los aspectos de coyuntura nacional que sean de importancia, proporcionando una visión holística del estado de avance de los Acuerdos, Iniciativas y Metas del Plan Panamá 2030, preparando así la entrega de los resultados consolidados al Consejo de Gabinete y por supuesto a la sociedad civil.

5. Publicación de Resultados

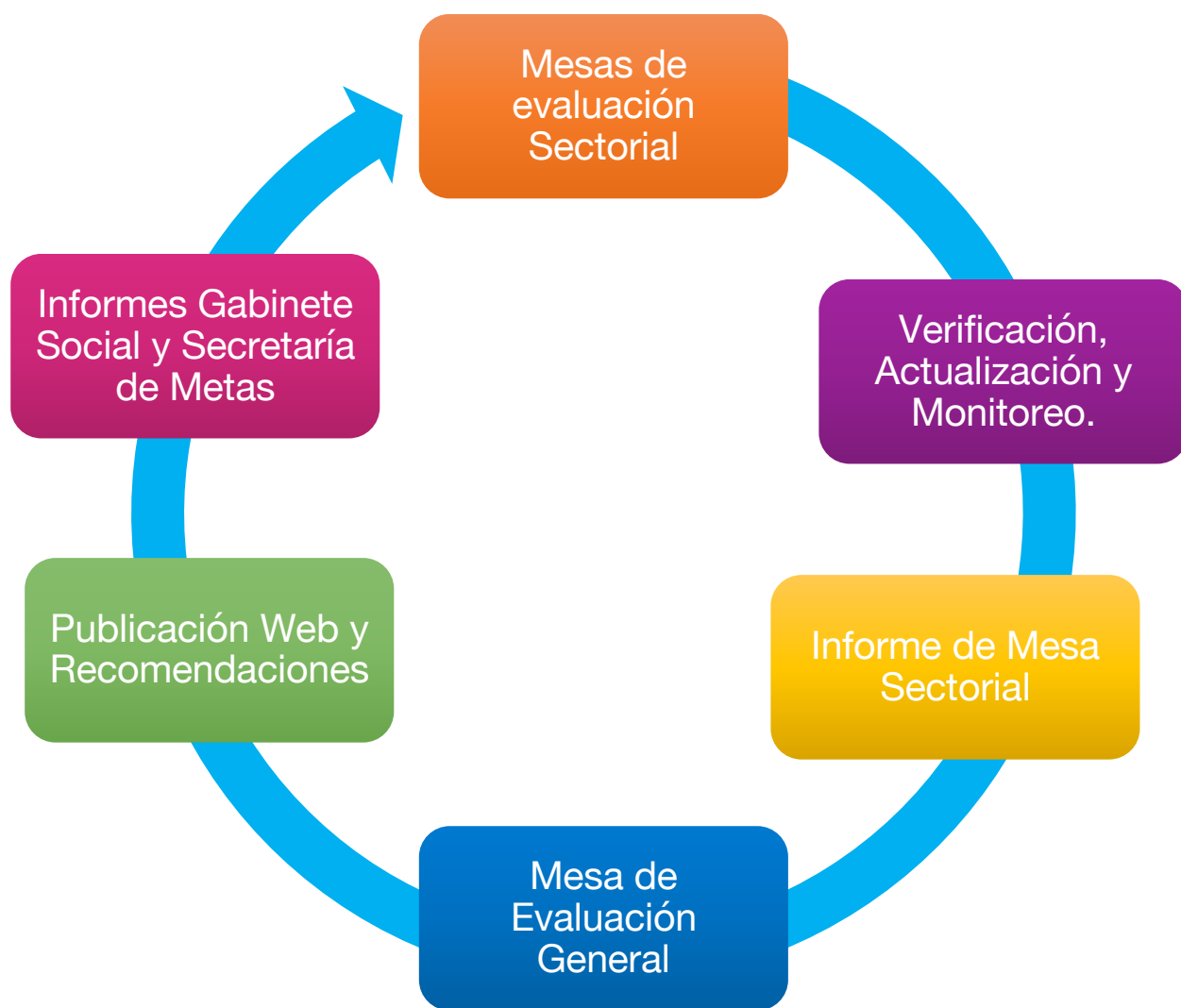
El portal web de la Concertación mostrará el resultado del proceso anual de evaluación, e irá permitiendo construir una línea de tiempo que demuestre cómo ha evolucionado la sociedad panameña frente al reto del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Los avances, además, serán socializados en los diferentes medios de publicación que la plenaria determine como necesarios, propiciando la interacción directa con grupos de interés de la sociedad civil.



6. Recomendaciones a otras instancias del Mecanismo de Verificación

Finalmente, el Consejo de la Concertación Nacional, hará partícipe de los resultados de la evaluación y de las recomendaciones recogidas durante este proceso a las dos (2) instancias restantes que conforman el MVS. El Gabinete Social y la Secretaría de Metas Presidenciales, recibirán un informe esquematizado con recomendaciones, que deberán tomarlo en cuenta como un valioso instrumento orientador del accionar gubernamental y un termómetro anual del cumplimiento de las prioridades nacionales.



Proceso de Trabajo del MVS



PLENARIAS DEL CONSEJO

PLENARIAS DEL CONSEJO

Durante el año 2018, el Consejo de la Concertación celebró 4 plenarias, cuyos aspectos más sobresalientes destacamos a continuación:

Plenaria #1, del 18 de Enero

Informe sobre Avances en Temas de Salud, Emprendimiento y Medición de Pobreza.



Con el objetivo de dar seguimiento de forma sistemática y periódica a los Acuerdos, Objetivos y Metas que surgen en la Concertación Nacional para el Desarrollo (CCND), los Consejeros fueron convocados por el Ministro de Trabajo y Desarrollo Laboral y Presidente del Consejo, Luis Ernesto Carles, para participar de una sesión plenaria, donde se reactiva el Mecanismo

de Verificación y Seguimiento (MVS) de esta instancia de diálogo. Para ello, el CCND delibera a través de la información recibida en cuanto a los avances en diversas materias de políticas públicas que se han dado en nuestro país, tales como: salud, emprendimiento y medición de pobreza.

Los temas expuestos a los Consejeros fueron: La Política Nacional de Fomento de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa y la Política Nacional: Panamá Emprende y Crece (2017-2022), por la Ministra de la Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (AMPYME), María Celia Dopeso; los Lineamientos Propuestos para la Mejora y Fortalecimiento del Sistema Nacional Público de Salud Integral, por el Secretario Técnico de la Comisión de Alto Nivel para Mejorar el Sistema Público de Salud, Luis H. Vega; y el Índice de Pobreza Multidimensional, por la Viceministra de Desarrollo Social (MIDES), Michelle Muschett.

Durante su intervención, el Ministro Carles manifestó que el CCND es un espacio de seguimiento de acuerdos y metas para el desarrollo del país, y que los informes recibidos en esta plenaria reflejan los avances que nos permitirán cumplir con lo establecido en el recién aprobado Plan “Panamá 2030”.

Por su parte, el Secretario Ejecutivo, Edwin Rodríguez, destacó que las presentaciones incluidas en la sesión forman parte del MVS de las metas y objetivos de Panamá; y los temas expuestos se encuentran incluidos en el Plan



“Panamá 2030” para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, al tiempo que informó que próximamente en el CCND se harán las evaluaciones y verificaciones para determinar el cumplimiento de los acuerdos y metas establecidos en la Concertación Nacional desde sus inicios.

La Ministra de AMPYME manifestó que la Política Nacional de Fomento de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa tiene como objetivo impulsar el crecimiento de las MIPYMES hacia dimensiones que les permitan la formalización,

crecimiento, innovación y acceso a mercados; y la Política Nacional Panamá Emprende y Crece promueve un marco de acción que orienta con el enfoque adecuado, las acciones públicas y privadas en materia de desarrollo del emprendimiento en Panamá.

Por su parte, el Secretario Técnico de la Comisión de Alto Nivel para el mejoramiento y fortalecimiento del Sistema Público de Salud, presentó los lineamientos propuestos en el documento elaborado por la Mesa de Diálogo de Salud, el cual contempla la más amplia visión de que la salud debe estar en la agenda,



planes, presupuestos y procesos para la toma de decisiones de múltiples organizaciones que conforman el Estado panameño.

Durante su exposición, la Viceministra del MIDES, Michelle Muschett, manifestó que el objetivo es presentar al Consejo de la Concertación Nacional la implementación y alcance del Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), como una herramienta encaminada a lograr un valioso instrumento de medición de la

pobreza, como complemento al índice basado en los ingresos, así como un insumo a las instituciones para enfocar las diversas acciones y enfrentar eficientemente la pobreza.

Los tres expositores solicitaron al CCND, mayores espacios de diálogos con las distintas organizaciones que los conforman, bajo la coordinación de la Secretaria Ejecutiva, lo cual fue acogido por los Consejeros.

Plenaria #2, del 5 de Abril

Informes sobre Estrategias de Seguridad Ciudadana y Ciencia, Tecnología e Innovación

En Plenaria del Consejo de la Concertación Nacional para el Desarrollo (CCND), se presentó

la “Estrategia Nacional de Seguridad Ciudadana 2017-2030”, del Ministerio de Seguridad Pública



y la de “Prospectiva 2040”, contribución de la Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) de la Secretaría Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación (SENACYT). Ambas entidades se hicieron acompañar de organizaciones de la sociedad civil, que han colaborado en la elaboración de las estrategias.

Las presentaciones estuvieron a cargo del Secretario Nacional del SENACYT, Jorge Motta y del Ministro de Seguridad Pública, Alexis Bethancourt, junto a sus equipos de trabajo. Durante la presentación del equipo de SENACYT se dieron a conocer los avances del sector de

ciencia, tecnología e innovación en el contexto del Plan Estratégico Nacional con Visión de Estado “Panamá 2030”, a través de diversos temas tales como: desarrollo sostenible, ciencia, agua y energía; desarrollo inclusivo, diálogo de saberes indígenas y científico, acceso a la población rural a la educación superior; diálogos sobre prospectivas, escenarios de Panamá al 2040, gobernanza de la ciencia; entre otros.

Por su parte, el Ministerio de Seguridad Pública realizó diversas presentaciones que permitieron conocer el contenido de la Estrategia y los Programas de Seguridad ciudadana 2017-



2030, la cual también está alineada con el Plan Estratégico Nacional con Visión de Estado “Panamá 2030”. Se explicó que es una propuesta innovadora de Política de Estado en materia de seguridad y prevención de violencia, que fue desarrollada con el apoyo técnico del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD); y elaborada mediante un proceso amplio de consulta, desde un enfoque integral, sostenible y de género en Panamá.

Al hacer uso de la palabra, el Ministro Bethancourt explicó a los Consejeros cómo fue elaborada ésta estrategia, que fue objeto de una amplia consulta, en un proceso que tomó más de 17 meses, que inició desde el 2016 con participación a nivel territorial, sectorial e intersectorial, para un total de 900 personas consultadas, incluyendo a los pueblos originarios, jóvenes niños, mujeres y adultos mayores.

Concluida las presentaciones, el Ministro de Seguridad Pública, Alexis Bethancourt, entregó

copia de la Estrategia Nacional de Seguridad Ciudadana 2017-2030, al Presidente del CCND y Ministro de Trabajo y Desarrollo laboral, Luis Ernesto Carles.

Los Consejeros acogieron las presentaciones realizadas por ambas instituciones y acordaron la creación de Mesas Técnicas para el monitoreo y verificación de los avances en los temas presentados. Igualmente ponderaron la necesidad de que las estrategias sean reconocidas por las futuras administraciones públicas, para lo cual el CCND se comprometió en darle el seguimiento necesario para que se transformen en Políticas de Estado contempladas en los planes de éste y los próximos gobiernos.

El ofrecimiento de cortesías de sala para que se sustenten estos informes, se enmarca dentro las funciones del CCND, entre las cuales se busca establecer y mantener canales de comunicación y consulta que permitan el fortalecimiento de la participación ciudadana.



Plenaria #3, del 20 de agosto Pronunciamento acerca de la situación de la Administración de Justicia

En sesión plenaria convocada de manera extraordinaria, el Consejo de la Concertación debatió acerca de la problemática por la que atraviesa la Administración de Justicia, particularmente afectada por las declaraciones públicas que, en su momento, vertió la Procuradora General de la Nación, Kenia Porcell.

Asimismo, se acordó la reactivación de dos importantes Comisiones: la de modernización del Estado, Justicia, y Seguridad Pública; y la de Salud Pública y Seguridad Social.

Como resultado de este debate, el Consejo, en acuerdo, alcanzó el siguiente pronunciamento:





**Consejo de la Concertación
Nacional para el Desarrollo**

PRONUNCIAMIENTO

El Consejo de la Concertación Nacional para el Desarrollo, espacio concebido e impulsado desde mediados de 2006 e instituido formalmente en virtud de la Ley No. 20 de 25 de febrero de 2008, es “la instancia de consulta entre los sectores de la sociedad panameña”, y entre sus objetivos está el de “servir de espacio de diálogo y Concertación” ... con miras a resolver los problemas nacionales relevantes”.

1. Nos hacemos eco del clamor popular y exigimos que se conozca la verdad ante la situación por la cual atraviesa la administración de justicia en Panamá, agravada luego de las recientes declaraciones públicas vertidas por la Procuradora General de la Nación y una denuncia ante una agencia del Ministerio Público, por lo tanto se hace imperativo que se tomen decisiones y medidas inmediatas y a mediano plazo, siempre dentro del marco de la Constitución y la Ley, que contribuyan a restablecer el orden Constitucional e Institucional dentro de la Administración de Justicia, así como en los demás Órganos del Estado y fortalecer la necesaria y armónica colaboración.

2. Hacemos un llamado al Órgano Ejecutivo y Legislativo para que formalicen los nombramientos y ratificaciones de los Magistrados principales y suplentes de la Corte Suprema de Justicia, garantizándose el perfil de independencia, trayectoria profesional, ética y moral intachable.

3. Sin perjuicio de otras acciones que pueda recomendar o llevar a cabo la Concertación Nacional, solicitamos la comparecencia de la Procuradora General de la Nación, Kenia Porcell, para que informe sobre las revelaciones denunciadas y sobre los casos de alto perfil; y al Magistrado Presidente Encargado, Hernán De León, que presente el informe que está obligado a rendirle al Pleno de la Corte Suprema de Justicia, sobre los hechos suscitados y posteriormente concurra al Consejo de la Concertación.

Consensuado por las siguientes organizaciones que integran el Consejo de la Concertación Nacional para el Desarrollo, en sesión extraordinaria, a los veinte (20) días del mes de agosto de dos mil dieciocho (2018), en la Ciudad de Panamá.

Consejo Nacional de Trabajadores Organizados
Consejo Nacional de la Empresa Privada
Colegio Nacional de Abogados
Colegio Nacional de Economistas
Sociedad Panameña de Ingenieros y Arquitectos
Organizaciones de Pequeños y Medianos Productores
Organizaciones de Promoción de Desarrollo Social
Organizaciones de Protección y Promoción del Medio Ambiente
Pueblos Indígenas
Provincias
Etnia Negra
Instituciones de Educación Superior
Clubes Cívicos
Organizaciones de Mujeres
Organizaciones Juveniles
Iglesias
Consejo Nacional de Contraloría Social del Sistema Público de Salud
Partido Popular
Partido Panameñista
Partido Revolucionario Democrático
Asamblea Nacional de Diputados
Órgano Ejecutivo
Gobiernos locales

Plenaria #4, del 22 de Agosto

Procuradora de la Nación ante el Consejo de la Concertación Nacional

La Procuradora General de la Nación, Kenia Porcell, se presentó ante el Pleno del Consejo de la Concertación Nacional para el Desarrollo (CCND), el día miércoles 22 de agosto, con el propósito de informarle a sus miembros acerca de las revelaciones denunciadas recientemente ante los medios de comunicación y, a la vez, informar sobre los casos de alto perfil, tal cual se convocó en la sesión del 20 de agosto.

Los consejeros ponderaron positivamente la disposición de la Procuradora Porcell por atender inmediatamente el llamado del Consejo

de la Concertación Nacional para el Desarrollo, debido al rol fundamental que cumple esta organización que congrega a 23 sectores de la sociedad.

“Mi trabajo es perseguir el delito porque la Procuraduría General de la Nación representa a la sociedad en la persecución de los delitos y prueba de ello es la publicación de los casos todos los días a través de las redes sociales del Ministerio Público. Actualmente se desarrollan 263 investigaciones por blanqueo de capitales y seguimos cumpliendo el deber con los casos



de alto perfil con apoyo de nuestros homólogos en Brasil, Suiza, Andorra, Holanda, entre otros. Por otra parte, en cuanto a la visita no usual del Magistrado Presidente Interino de la Corte Suprema de Justicia a mi despacho, me mantengo en mis declaraciones públicas que hice a los medios de comunicación recientemente.” reafirmó Porcell.

En este sentido, el Presidente del CCND, Ministro Luis Ernesto Carles, recalcó la importancia de su comparecencia por la expectativa ciudadana que gira en torno a sus declaraciones y abrió el compás para que los consejeros emitieran sus respectivas interrogantes a la Procuradora Porcell.

“Todos los casos de altos perfil como Odebrecht, Blue Apple, Financial Pacific, New Business, entre otros, nos llevaron a reforzar la capacitación de los fiscales en el Ministerio Público, por el alto nivel de los mismos” manifestó la Procuradora.

En virtud del pronunciamiento emitido por el CCND en la plenaria del día lunes 20 de agosto, se está a la espera que el Presidente Interino de la Corte Suprema de Justicia, Hernán De León, una vez presente “el informe que está obligado a rendirle al Pleno de la CSJ, sobre los hechos suscitados” también tenga la buena disposición de concurrir a este espacio de diálogo nacional, instituido por Ley.





COMISIONES DE TRABAJO

INSTALACIÓN DE COMISIONES PERMANENTES DEL CONSEJO DE LA CONCERTACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

En el marco del cumplimiento de sus funciones como espacio de diálogo y concertación social, el Consejo de la Concertación Nacional para el Desarrollo conformó e instaló comisiones permanentes para atender temas de interés nacional, que requieren la búsqueda de consensos que beneficien a la sociedad en

su conjunto. Cabe destacar que entre las funciones del Consejo está la de crear mesas de diálogo y comisiones de trabajo, las que podrán ser convocadas en cualquier momento, de acuerdo a la necesidad o tema correspondiente.

Comisión de Modernización del Estado, Justicia y Seguridad Pública



Activada por el plenario del Consejo el 20 de agosto de 2018 y conformada por 11 sectores del Consejo, cuenta con el objetivo de analizar y presentar recomendaciones acerca de aspectos de gran interés e impacto nacional. El principal tema abordado fue el de la problemática que atraviesa la Administración de Justicia. En este sentido, la Comisión adelantó comunicaciones

con el Presidente de la República, instándolo a proceder con la designación de los Magistrados de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) y con la Presidenta de la Asamblea Nacional, así como con el Presidente de la Comisión de Credenciales, instándoles a proceder con la ratificación de los Magistrados suplentes de la CSJ.

Igualmente, se realizaron comunicaciones con el Ministerio de Gobierno, a la Secretaría Nacional de Descentralización y al Ministerio de Economía y Finanzas, en las cuales se les informa el interés de la Comisión en abordar el tema de la implementación de la Justicia Comunitaria de Paz.

Otro de los temas abordados por la Comisión es el de la eventual discusión de reformas constitucionales, para ello se procedió a la conformación de un grupo asesor compuesto por figuras con reconocimiento y autoridad moral; con profundo conocimiento en el tema de justicia e institucionalidad; el grupo está conformado por Mario J. Galindo H., Aura Emérita Guerra de Villalaz, Esmeralda Arosemena de Troitiño, Hermelindo Ortega, Juan David Morgan y Juan Manuel Castulovich.

El grupo asesor está manteniendo reuniones en las cuales está considerando todas las propuestas de reformas constitucionales, enfocándose en realizar consultas con diversos sectores, a fin de construir una propuesta consensuada que pueda ser presentada

al gobierno nacional y a los candidatos presidenciales. En este sentido, se han cursado invitaciones a actores sociales como empresarios y organizaciones de la sociedad civil, para que presenten sus propuestas de reformas ante la Comisión y el grupo asesor.

El coordinador de la Comisión, Enrique De Obarrio, con relación al trabajo del grupo asesor estima que: “muy pronto nos podrán estar presentando una propuesta concertada para ser sometida a consideración de la Comisión, del plenario de la Concertación y de las principales fuerzas políticas”.

Otras recomendaciones generadas por la Comisión son: Retomar la creación del Consejo Nacional por la Cultura Ética y debatir recomendaciones al respecto; sugerir que se cree un calendario anual de reuniones del Consejo; conformar un Comité Ejecutivo que colabore con la Secretaría Ejecutiva y con la Unidad Técnica Administrativa e impulsar un foro o debate con todos los candidatos presidenciales.



Comisión de Salud Pública y Seguridad Social



Activada por el plenario del Consejo el 20 de agosto de 2018 y conformada por 17 sectores del Consejo, cuenta con el objetivo de analizar y presentar recomendaciones en materia de modernización y transformación del sistema público de salud, inclusive, del sistema de seguridad social.

Entre las acciones llevadas adelante por la Comisión están: acercamiento con la Comisión de Alto Nivel para Mejorar el Sistema Público de Salud (CAN), lográndose una reunión con su Secretario Técnico, Dr. Luis Vega, en donde se conocieron los avances en el cumplimiento de los objetivos y metas de la CAN, así como pormenores del contenido del “Libro Blanco”:

Lineamientos propuestos para la Mejora, y Fortalecimiento del Sistema Nacional Público de Salud integral, en el marco de una Política de estado.

Adicionalmente, se brindó cortesía de sala a la Directora de Planificación de Salud del MINSA, Dra. Reina Roa; reunión que permitió conocer el estado actual del sistema de salud, los avances en algunos programas y proyectos, así como las prioridades a abordar para resolver la problemática del sector. Con la Dirección de Planificación de Salud se avanza en la verificación de indicadores actuales con los resultados del ejercicio de evaluación que llevó a cabo la Concertación en el año 2013.



Un tema fundamental abordado por la Comisión ha sido el de los precios de los medicamentos y su accesibilidad; para ello se emitieron comunicaciones con la ACODECO, para conocer la situación del mercado y la efectividad de la competencia entre agentes económicos. En este sentido, se lograron 2 reuniones con el administrador, lo que permitió conocer de primera mano la realidad del mercado y las debilidades que se deben atender; ante lo cual la Comisión está evaluando recomendaciones. Así mismo, se envió comunicación a la Autoridad de Aduanas, para solicitar información sobre el precio de los medicamentos al entrar al país.

La Comisión se ha enfocado en la verificación y seguimiento de los Acuerdos de la Concertación en salud, para lo cual se impulsa, junto a la Secretaría Ejecutiva, un ejercicio de implementación de una herramienta tecnológica, con respaldo del PNUD, para activar el Mecanismo de Verificación y Seguimiento (MVS) de la Concertación. Este ejercicio permitirá definir una metodología de trabajo que, posteriormente, se implementará para todos los acuerdos de la Concertación, siendo los de la mesa de salud el ejercicio piloto del MVS.

Comisión de Evaluación para la integración de nuevos sectores o representaciones

La Comisión de Evaluación para la Integración de nuevos sectores o representaciones, activada desde septiembre de 2016 y conformada por 7 sectores del Consejo de la Concertación, se reunió el 8 de noviembre de 2018 para abordar temas de vital importancia, como la reactivación del sector de Organizaciones para la Promoción de la Democracia y los Derechos Humanos, el cual se había mantenido inactivo y sin la adecuada representación en el plenario, por

más de 7 años. En este sentido, la Comisión acordó dar trámite a la reactivación del sector, que ha designado a sus Consejeras principal y suplente. Otro de los temas considerado fue el de la presentación ante el plenario del Reglamento de Funcionamiento del Consejo, el cual está pendiente de su aprobación como acuerdo del Consejo, para que entre en vigencia; para la cual la Comisión lo presenta en una plenaria posterior.





FORTALECIMIENTO DEL CONSEJO DE LA CONCERTACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO (CCND)

FORTALECIMIENTO DEL CONSEJO DE LA CONCERTACIÓN NACIONAL Y SU CONTRIBUCIÓN A LA CIUDADANÍA COMO ESPACIO DE DIÁLOGO Y CONSULTA

Una de las funciones establecidas en la Ley 20 de 2008, que crea el Consejo de la Concertación Nacional para el Desarrollo (CCND), es establecer y mantener abiertos canales de comunicación y consulta que permitan el fortalecimiento de la participación ciudadana. En virtud de este mandato, el CCND, junto a la Secretaría Ejecutiva, participó, durante el periodo concluido, en una serie de actividades y reuniones tendientes a cumplir con lo establecido, con el objetivo de servir como espacio de diálogo y consulta entre todos los actores de la sociedad panameña.

Primer Encuentro Nacional de Desarrollo Sostenible

Con el propósito de abrir y dinamizar un espacio de diálogo multi-actores, multi-nivel y multi-disciplinar, para la implementación de la Agenda 2030 en Panamá desde una visión estratégica aplicada a las necesidades del país, el Centro Internacional para el Desarrollo Sostenible (CIDES) organizó el Primer Encuentro Nacional de Desarrollo Sostenible (ENADES) Panamá, durante los días 26 y 27 de septiembre en el Centro de Convenciones de la Ciudad del Saber.

El Encuentro, que buscó propiciar un trabajo sinérgico, colaborativo y continuo entre los actores participantes, desde la corresponsabilidad y la diferenciación de sus roles; contó, como orador principal, con el Secretario Ejecutivo del Consejo de la Concertación, Edwin Rodríguez, quien habló sobre el Alineamiento de los ODS con las políticas y planes nacionales y del Plan Estratégico Nacional con Visión de Estado Panamá 2030.



En la actividad participaron los Consejeros Samuel Rivera, William Barrigón, Jenny Vergara, Julio Bermúdez, Jorge Rivera Staff, Pedro Hurtado, Santiago Montero, Ofelina Moreno y Rosa Montañez.

Durante el evento se realizaron diversas sesiones técnicas; por lo que le correspondió al Secretario Ejecutivo, Edwin Rodríguez, facilitar la Mesa de Diálogo Multisectorial, la cual buscaba identificar los desafíos para generar espacios de diálogos para impulsar y fortalecer la Agenda 2030 en Panamá.

En esta Mesa participaron: Diana Candanedo, de la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología, e Innovación (SENACYT); Piedad Martín, del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA); Amelia Pérez, de la Universidad de Panamá; Virginia Castillero, de la Secretaría Técnica de Gabinete Social; Egberto Cobos, de la Central Nacional de Trabajadores de Panamá; Miguel del Cid, de la Fundación del Trabajo; Zoraida Chong, de SUMARSE y Aida de Maduro, del Consejo Nacional de la Empresa Privada (CoNEP).



Consejo de la Concertación Nacional firma el Pacto Ético Digital

Los integrantes del Consejo de la Concertación Nacional para el Desarrollo (CCND) firmaron el Pacto Ético Digital como un compromiso con esta iniciativa del Tribunal Electoral, la cual busca hacer un llamado a la conciencia cívica de los actores políticos en las redes sociales y mantener un debate de ideas respetuoso con miras a las próximas Elecciones Generales, que se llevarán a cabo el domingo 5 de mayo de 2019.

El magistrado segundo vicepresidente del Tribunal Electoral (TE), Alfredo Juncá Wendehake, explicó la importancia de esta iniciativa, la cual se traduce en una declaración de principios mediante la cual los panameños se comprometen a cuatro postulados: no hacer uso de bots; no hacer uso de cuentas falsas; no hacer uso de las campañas sucias como el principal elemento para asistir a un debate; y, lo más importante, no contribuir con la divulgación de noticias falsas.

Por su parte, el Secretario Ejecutivo del CCND, Edwin Rodríguez, felicitó la iniciativa de los señores consejeros y consejeras al asumir este compromiso, puesto que con la firma del Pacto Ético Digital se contribuye a que en la democracia panameña impere la justicia, la tolerancia, la paz, el respeto y demás valores que deben caracterizar a nuestra sociedad. Así mismo, agradeció a los Magistrados del TE, en especial al Magistrado Alfredo Juncá, quien lidera esta importante iniciativa.

En el evento participaron los Consejeros (as) William Barrigon, Pedro Hurtado, Irvin Santos, Bruno Garisto, Olmedo Estrada, Andrés Wong, Nivia Rossana Castrellón, Jenny Vergara,

Tenaura Luque de Rodríguez, Melva Lowe, Isis Navarro, Julio Bermúdez, Holda Álvarez y Eliécer Cortez; así como los colaboradores de la Secretaria Ejecutiva, Antonio Armas, Abdiel Patiño y Mariela Fuentes.



Consultoría en materia de Ordenamiento Territorial



El Secretario Ejecutivo, Edwin Rodríguez, en compañía de los consejeros Eliecer Cortés y Jenny Vergara, así como del coordinador técnico administrativo, Antonio Armas; recibió la visita de cortesía del viceministro de Ordenamiento Territorial, Juan Manuel Vásquez; de Félix Alderete Ortega, especialista en Gestión Fiscal y Municipal del BID y de los consultores Raúl Gallardo y Gustavo Boyd, quienes tenían como objetivo informar, ante este espacio, los avances logrados en la consultoría sobre la Política Nacional de Ordenamiento Territorial.

Con anterioridad, el Secretario Ejecutivo, Edwin Rodríguez, y su equipo técnico, sostuvieron una reunión con los técnicos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID-Panamá), Maribel Rodríguez y Félix Alderete y los Consultores de la empresa Estudios, Proyectos

y Planificación (EPYPSA), Raúl Gallardo y Tatiana Sousa, quienes solicitaron cortesía de sala, con el propósito de intercambiar opiniones en torno a la Consultoría que se realiza en nuestro país, sobre la Política Nacional de Ordenamiento Territorial.

El objetivo del estudio es apoyar al Gobierno de Panamá en la formulación de la Política Nacional de Ordenamiento Territorial (PNOT), como herramienta concertada de carácter técnico regulatorio-administrativo que define y prioriza objetivos y metas a largo plazo; y del Plan de Acción de Implementación de la Política, como principal instrumento para implementar la PNOT en los próximos años. De acuerdo al Consultor, se reconoce el Plan Estratégico Nacional con Visión de Estado “Panamá 2030” como el documento de largo plazo, dentro del cual se alinea la PNOT y su Plan de Acción.

Secretario Ejecutivo participa en talleres regionales de los Centros de Competitividad

Edwin Rodríguez fue invitado a participar en los distintos talleres que organiza el Centro de Competitividad de la Región Occidental (CECOMRO), en los cuales se trabaja la parte programática para la elaboración de una estrategia a largo plazo para las distintas regiones del país y en la que busca la conexión con los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS), contenidos en el Plan Estratégico Nacional con Visión de Estado “Panamá 2030”. Durante el taller, que se realizó en la región de Azuero, el Secretario Ejecutivo agradeció la invitación e iniciativa de tomar en cuenta al Consejo de la Concertación (CCND), toda vez que estos ejercicios permiten el desarrollo de la operatividad del Plan “Panamá 2030”, construido en el seno del CCND; así mismo destacó la importancia de impulsar la posición competitiva de cada región, fomentando la innovación.

En el evento, que se escenificó en los terrenos de la feria de Azuero, participaron Felipe Rodríguez, coordinador de la red de los Centros

de Competitividad (CECOM); Pedro Solís, presidente del Centro de Competitividad de la Región de Azuero (CEMCORA); Paola Franco, de la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACYT); Sugey Serrano, de la Secretaría de Competitividad y Logística de la Presidencia de la República; además de representantes del sector privado, sociedad civil y académicos.

Felipe Rodríguez señaló que es importante que el CCND se involucre en las actividades que desarrollan los CECOM, dada la conexión operativa de éstos con el Plan “Panamá 2030”; así mismo manifestó que “paralelamente APEDE va a construir, junto a otros actores del sector, una estrategia de largo plazo llamada Visión País 2050 y en donde el Plan Panamá 2030 es un insumo”.

Los CECOM regionales realizan, a nivel nacional, una serie de talleres denominados “Validación de las Visiones Estratégicas Regionales 2050”, en las que se desarrolla la misión y visión de cada región y en las que se les permita desarrollar ventajas competitivas sostenibles, promoviendo la atracción de inversiones, el emprendimiento, la infraestructura necesaria, la inclusión social y cultural, articulando los esfuerzos públicos-privados, contribuyendo a la efectividad.



Consejeros participan en lanzamiento del mes de los ODS

El Secretario Ejecutivo, Edwin Rodríguez, y los Consejeros José De Obaldía, William Barrigón, Filemón Medina, Ofelina Moreno y Jenny Vergara, participaron en el acto de lanzamiento del “Mes de los ODS”, establecido mediante el Decreto Ejecutivo No. 75 del 29 de junio de 2018, con el propósito de divulgar el contenido de la Agenda 2030 y promover su apropiación por parte de todos los sectores de la sociedad panameña.

El Gobierno Nacional, representado por la vicepresidenta y canciller Isabel de Saint Malo de Alvarado, quien a su vez preside el Gabinete

Social, lanzó el mes de julio de cada año, como el de los ODS, en el cual se involucrará una agenda de acciones dirigidas a sensibilizar a los distintos sectores de la sociedad y dotarlos de herramientas que les permitan alinear sus acciones con los distintos objetivos y monitorear el impacto que tienen en los mismos. Adicionalmente, se invitó a personalidades de diferentes ámbitos a ser embajadores por los ODS, adoptando un objetivo y promoviéndolo a sus grupos de influencia, con el propósito de conectar a más personas con la Agenda 2030 y que conozcan maneras de impactar estos objetivos en su día a día.



Encuentro con personalidades del acontecer nacional



El Secretario Ejecutivo, Edwin Rodríguez, en compañía de la Consejera Jenny Vergara, recibió la visita de cortesía del General (r) Rubén D. Paredes, acompañando de los señores Roberto Eissenman, Augusto Villalaz y Máximo Ruiz, con el objetivo de intercambiar opiniones acerca de las funciones que realiza este espacio de diálogo.

La visita fue una iniciativa del señor Paredes, quien fungió como miembro activo en la Concertación Nacional para el Desarrollo en los años 2006-2007. En este encuentro se conversó sobre distintos temas que gravitan en la opinión pública, tales como: las reformas constitucionales, resaltando la importancia de iniciar este proceso en Panamá y reconociendo el trabajo realizado en el Consejo de la Concertación durante el año 2011; la necesidad de establecer una instancia para la planificación a largo plazo en Panamá; la creación de un observatorio de desarrollo de país que facilite el Mecanismo de Verificación y Seguimiento; así como el respaldo de un cuerpo de expertos que aporten ideas y consejos sobre temas específicos que coadyuven en el desarrollo del país.

Gabinete Social instala Mesas de Políticas Públicas



El 14 de junio de 2018, con la asistencia de Consejeros de la Concertación Nacional para el Desarrollo, así como de representantes de la sociedad civil organizada, se realizó el taller para la instalación de las mesas de políticas públicas. El evento liderado por la Secretaría Técnica del Gabinete Social, contó con la presencia de la Viceministra de Desarrollo Social, S.E. Michelle Muschett, y de la Secretaria Técnica del Gabinete Social, Virginia Castillero.

En ese sentido, se instalaron las mesas temáticas de políticas públicas; dándose inicio al trabajo consistente en la priorización/ alineamiento de las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con las estrategias de los 5 Ejes del Plan Estratégico Nacional con Visión de Estado “Panamá 2030”.

Secretario Ejecutivo participa como orador en CADE Colón 2018

El Secretario Ejecutivo del CCND, Edwin Rodríguez, participó como orador en la Cena Inaugural de la Conferencia Anual de Ejecutivos de Empresas, capítulo de Colón, CADE Colón 2018; cuyo tema fue “Desarrollo Económico Sostenible para la Provincia de Colón”.

El Licenciado Rodríguez fue invitado para exponer sobre el tema “Democracia, Institucionalidad y Gobernanza”. Durante su presentación, expresó la importancia que tiene para los colonenses la interacción de los actores sociales, económicos y políticos para el desarrollo de la provincia; el papel de la participación activa de los colonenses en la gestión de los recursos municipales en pro del bien común y la necesidad de exigir la rendición de cuentas y la transparencia del uso de los recursos.

Durante el evento se desarrollaron diversas conferencias basadas a los ejes temáticos del Plan “Panamá 2030”, entre los cuales se pueden mencionar: oportunidades y crecimiento económico para la provincia de Colón; descentralización: expectativas vs realidad; ciudades sostenibles, salud de los colonenses, desafíos y acciones, biodiversidad, cultura y desarrollo económico en Colón.



Concertación Nacional es invitada para Consultas sobre la Asamblea Constituyente

Con el objeto de informar a los Consejeros acerca de las Consultas que adelanta el Ministerio de la Presidencia sobre la posibilidad de llamar a una Asamblea Constituyente, el Consejo de la Concertación Nacional para el Desarrollo (CCND) fue invitado a participar de una reunión informativa en la Casa Amarilla de la Presidencia de la República, el 17 de mayo de 2018.

La reunión contó con la presencia del Ministro de Trabajo y Desarrollo Laboral y Presidente del CCND, Luis Ernesto Carles, y del Ministro de la Presidencia de ese entonces, Álvaro Alemán. Durante su intervención, el Ministro Carles agradeció el tomar en cuenta al Consejo en este

periodo de consultas que adelanta el Ministro de la Presidencia y resaltó las funciones que ha desempeñado este espacio de diálogo en distintos procesos de consultas.

El Ministro Alemán agradeció la presencia de los Consejeros y se ofreció para absolver cualquier duda e interrogante que a futuro tenga el CCND con relación al tema.

Durante el desarrollo de la reunión se dio un espacio de preguntas y respuestas a los consejeros, que giraron en torno a los tiempos, la metodología y el cronograma de las consultas; así como los perfiles de los constituyentes. El Ministro Alemán absolvió las distintas interrogantes y explicó que al momento se encuentran “solo en un periodo de consultas y que de estas reuniones debe salir información fidedigna para rendir un informe al Presidente de la República”.



La invitación al CCND se da en el marco de las distintas consultas que realizó el Ministro de la Presidencia “con los representantes de gremios, partidos políticos, sindicatos y organizaciones de la sociedad civil, a efectos de explorar con todas esas importantes fuerzas políticas, económicas y sociales la posibilidad de convocar a una Asamblea Constituyente.



Se reúne Comité Directivo del Marco de Cooperación de Naciones Unidas para el Desarrollo de Panamá (MANUD)

El Secretario Ejecutivo, Edwin Rodríguez, participó en la Tercera Reunión del Comité Directivo del Marco de Cooperación de Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD), la cual tenía como propósito verificar los avances en la implementación conjunta de programas, proyectos e iniciativas en distintas áreas de trabajo.

Durante la reunión se presentaron los avances de los grupos de resultados del MANUD, los cuales son: Políticas Integrales para la Equidad y la Inclusión; Gobernanza, Diálogo y Participación Social y Sostenibilidad Ambiental y Crecimiento Inclusivo.

El Secretario Ejecutivo, durante su intervención, felicitó los avances que existen en los grupos de resultados y recalcó la necesidad de adoptar el contenido del Plan Estratégico Nacional con Visión de Estado “Panamá 2030” en la elaboración de los Planes Estratégicos de Gobierno, tal como lo establece el artículo 16

de la Ley 34 de 2008, sobre la Responsabilidad Social Fiscal, el cual estipula que “al inicio de cada administración, dentro de los seis primeros meses de instalada, el Órgano Ejecutivo adoptará un Plan Estratégico de Gobierno enmarcado dentro de los objetivos y las metas que surgen de la Concertación Nacional para el Desarrollo y su propio compromiso electoral..”.

En la reunión del Comité Directivo del MANUD se contó con la presencia del Consejero Severo Sousa, representante del Consejo Nacional de la Empresa Privada (CoNEP), ante el CCND. EL Consejero Sousa, quien forma parte de la Directiva del MANUD, manifestó que urge llevar a la acción e implementar, con la práctica, todos los avances que surgen en los distintos planes y diagnósticos.

La jornada estuvo presidida por la Directora General de Cooperación Técnica Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores, Selina Baños, y el Coordinador Residente del Sistema de Naciones Unidas (SNU), Harold Robinson. El comité directivo estará conformado por las siguientes entidades: por el Gobierno, el Viceministerio de Asuntos Multilaterales y Cooperación del Ministerio de Relaciones Exteriores, la Secretaría Ejecutiva del Gabinete Social del Ministerio de Desarrollo Social, y la Secretaría de Metas. Por la Sociedad Civil



esta la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Concertación Nacional para el Desarrollo y Consejo Nacional de la Empresa Privada (CoNEP).

El MANUD (o UNDAF por sus siglas en inglés) es el documento estratégico de programación formulado colectivamente entre el Gobierno, las agencias, fondos y programas del Sistema de Naciones Unidas en Panamá, con la participación de la sociedad civil.

Concertación Nacional forma parte del Consejo Nacional de Emprendimiento

El Consejo de la Concertación Nacional para el Desarrollo (CCND) representado a través de su Secretario Ejecutivo, Edwin Rodríguez, fue elegido como miembro del Comité Coordinador del Consejo Nacional de Emprendimiento de la República de Panamá, establecido en el Decreto

de Gabinete No. 177 de 14 de noviembre de 2017.

La elección del Comité Coordinador se dio el 22 de marzo, durante la primera reunión, donde se establecieron las prioridades de acuerdo al Plan de Trabajo y los compromisos de la Política Nacional: Panamá Emprende y Crece. La función de este Comité es trabajar en dar cumplimiento y seguimiento a las acciones encomendadas por el Pleno del Consejo Nacional de Emprendimiento.

El Comité es presidido por la Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa y lo integran, además, miembros del Consejo Nacional de Emprendimiento, tanto del Sector Estatal, como de organizaciones del sector privado y no gubernamentales.

El CCND participa activamente en la integración y conformación de diversos comités y juntas



directivas nacionales; a fin de cumplir uno de sus objetivos, que es servir como espacio de diálogo y concertación entre todos los sectores de la sociedad panameña, fomentando la participación ciudadana.

Secretario Ejecutivo participa en reunión de entrega de informe de consultoría

Edwin Rodríguez participó de la reunión de la Comisión Interinstitucional y de la Sociedad Civil para el Apoyo y Seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la cual tuvo como propósito recibir el informe de la consultoría

“Mapeo de Indicadores para el Monitoreo y Seguimiento de los ODS en Panamá”.

Está consultoría acoge las recomendaciones del CCND en el Plan Estratégico Nacional con Visión de Estado “Panamá 2030”, en cuanto a lo relacionado con el seguimiento de las acciones relevantes para el establecimiento de un Sistema de Monitoreo y Evaluación de los ODS. Al respecto, el Plan “Panamá 2030” recomienda que “debe realizarse un examen técnico, en particular, del modo de tratar los casos en que todavía no se dispone de datos, y elaborar directrices. Además, deberá abordarse la cuestión de la periodicidad de la presentación de informes sobre los indicadores”.



MINISTRA MICHELLE MUSCHETT PRESIDIRÁ EL CONSEJO DE LA CONCERTACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

El Presidente de la República, Juan Carlos Varela Rodríguez, designó a la Ministra de Desarrollo Social, Michelle Muschett, en su representación para que presida el Consejo de la Concertación Nacional para el Desarrollo (CCND), en el proceso de diálogo y consulta que el Órgano Ejecutivo, conjuntamente con los demás sectores representativos de la sociedad panameña se ha propuesto, en aras de continuar con los objetivos, metas y estrategias trazadas en la solución de los problemas nacionales.

La designación de la Ministra Muschett se da mediante nota firmada por el Presidente de la República el 16 de noviembre de 2018; y se fundamenta en el artículo 8 de la Ley 20 de 25 de febrero de 2008, el cual establece que el CCND será presidido por el Presidente de la República o quien él designe.

Michelle M. Muschett cuenta con una amplia trayectoria profesional en los ámbitos legal, cultural y social. En su ejercicio como abogada, se dedicó a temas vinculados al derecho comercial y corporativo, arbitraje local e internacional y participó de procesos de redacción y discusión de leyes nacionales. Adicionalmente, ejerció como Asesora Legal de la Concertación Nacional para el Desarrollo. Ejerció como Viceministra Encargada y Secretaria Técnica del Gabinete Social de marzo a junio de 2016, tiempo durante el cual, de la mano del Ministro de Desarrollo Social, Alcibiades Vásquez Velásquez, ha logrado impulsar iniciativas tendientes al fortalecimiento institucional mediante una gestión por resultados; la articulación multisectorial de las políticas sociales a través del Gabinete Social; la adopción de herramientas orientadas a una mejor focalización y medición de las políticas sociales y la inclusión de la dimensión intercultural en el diseño de las intervenciones sociales.

El Consejo de la Concertación Nacional para el Desarrollo es el espacio de Diálogo y Consulta legalmente constituido, mediante Ley 20 de 2008, donde convergen diversos sectores, quienes de manera participativa y concertada trabajan en la búsqueda de acuerdos y consensos sobre temas nacionales relevantes, en los cuales debemos ponernos de acuerdo todos los panameños.



